Tabaiadora (CO)-

número 5. IV época. septiembre de 2002-

secretaría confederal de la mujer **CC.00**.



informe / Trabajos femeninos, trabajos en precario Entrevista con la historiadora Carmen Sarasúa A vueltas con la salud y el trabajo



La formación ha de llegar a todos los sectores y colectivos y de forma preferente a los más necesitados. Todo ello, desde una visión no discriminatoria:

🗧 cuidando no reproducir los estereotipos al uso en la valoración de las tareas que hombres y mujeres desarrollan

adecuando la oferta formativa de forma que facilite
 la participación de las mujeres

Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO.

Dirección Postal

c. Fernández de la Hoz, nº 12, 3ª planta 28010 Madrid

Tfno: 917 028 095

Fax: 913 104 804

Correo electrónico: trabajadora@ccoo.es

Dep. legal: M-41.009-1988

Dirección

Susana Brunel

Realización y coordinación

Carmen Briz

Consejo de redacción

Gema Torres, Paz Perdiguer, Puri García, Carmen Briz, Esmeralda Sanz, Rita Moreno y Susana Brunel.

Colaboradoras y colaboradores en este número

Carmen Heredero, Pura García, Héctor Maravall, Beatriz Quintanilla, Laurent Vogel, Isabel García Hernández, Amaia Otaegi, Enrique Arce, Carme Català y Neus Moreno.

Fotografías en este número

Manoli Olmedo.

Diseño de portada y contraportada

Enrique Arce

Tirada

27.000 ejemplares

Diseño y fotomecánica

IO centro de diseño y animática

Imprime

Altamira

Distribución

Marisa Jubrías

IMPRESO EN PAPEL RECICLADO

Trabajadora

http://www.ccoo.es/publicaciones/periodicas.htm

Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO. http://www.ccoo.es/sindicato/mujer.html

La formación

como instrumento para la igualdad



teniendo en cuenta que las mujeres trabajan en sectores más desregulados y llevan mayoritariamente el peso de las tareas de cuidado familiar

 adaptando los tiempos, los lugares y las modalidades de impartición de las acciones formativas.

🗧 promoviendo la promoción profesional de las trabajadoras



ampliando la cualificación de las mujeres
 que trabajan en las ocupaciones feminizadas

Más información sobre esta campaña emprendida desde la Secretaría Confederal de la Mujer de Comisiones Obreras, en la página web: http://www.ccoo.es/sindicato/mujer.htm, o bien en http://www.publicaciones/mong/cientotreintaucinco htm

FE DE ERRATAS/ En el nº 4 de la I Época de la revista *Trabajadora* (junio de 2002) omitimos los nombres de las autoras de dos fotografías. Nuestras disculpas a ambas. La primera de ellas aparecía en la página 6, en la sección "Por aquí" a propósito de una noticia breve de la Unión Regional de Extremadura. En ella se veía a dos mujeres pegando carteles del 8 de Marzo sobre un muro. La autora de la misma es Lula. La siguiente aparecía en la página 20, en el "Informe" y se correspondía con una manifestación en Cataluña. La autora: Rosalía Pascual.

sumario



página 6/ POR AQUÍ **De campañas, folletos y jornadas**

página 8/ ENSEÑANZA La discriminación que no existe,



de Carmen Heredero.

página 10/ ENTREVISTA

Carmen Sarasúa charla con nosotras

sobre nuestra historia, de Carmen Briz.



página 13/ LOS MEJORES AÑOS DE NUESTRA VIDA Mayoría absoluta versus catarsis generacional, de Pura García.

página 14/ PUBLICACIONES Y LIBROS Colaboraciones de Héctor Maravall

y Beatriz Quintanilla.

página 15/ INFORME

Trabajos femeninos,
trabajos en precario, de Carmen Briz.



página 21/ CIBERFEMINISTAS **Mujeres y salud**, de C. B.



página 22/ POR EL MUNDO
Conferencia de las mujeres
de la ITF, de C. B.
Congreso en Estocolmo sobre
salud y trabajo, de Laurent Vogel

página 24/ INVESTIGACIÓN SOCIAL Vídeo-documental *Olvidadas* o recuperar la memoria,

de Isabel García Hernández.



página 26/ SOCIEDAD

De la cultura y la violencia contra las mujeres, texto de Inés Alberdi y Natalia Matas. Beth Moyses: arte contra la violencia sexista, de C. B.

página 28/ GUÍA PARA NO PERDERSE Confidencias, Cosas que diría..., Marisa González y Pentesilea

Colaboraciones de Amaia Otaegi y Enrique Arce.



Página 30/ **SALUD Trabajos y Salud**, de Carme Català y Neus Moreno.



página 31/ UN SINDICATO DE HOMBRES Y MUJERES Preguntas a Pura García

Kati Horna (Hungría, 1912 - México, 2000), junto con Gerda Taro, fue una de las fotógrafas extranjeras que vivió con su cámara la Guerra Civil española. A diferencia de otros colegas de profesión, no trabajó para grandes publicaciones ni para ninguna agencia, ni pretendió nunca "vender su obra". Así se limitó a vivir, sin más, mezclada entre la población civil, las consecuencias de una guerra cruel. Son características de ella las series de fotos de mujeres con sus hijos e hijas y las fotos de campesinas.

Kati Horna nunca se consideró a sí misma como una "reportera de guerra", sino únicamente como una artista que fotografió sin ninguna idea premeditada, sin pensar en lo que se publicaría o no, con absoluta libertad. Con la derrota, parte de su trabajo se perdió y se dispersó, pero ella abandonó nuestro país en 1939 llevando consigo una pequeña caja de hojalata y una selección de negativos.







5 de octubre, manifes

EL 20 DE JUNIO se produjo la mayor movilización laboral y social que se ha visto en este país en la última década. Fue la primera huelga general en la que participó una nueva generación de jóvenes trabajadoras y trabajadores. Su presencia en los piquetes informativos y en las multitudinarias manifestaciones —que recorrieron las principales ciudades y pueblos del Estado español— fue especialmente significativa. Motivos no les faltaban para movilizarse: el recorte de los derechos de desempleo daña especialmente a quienes más sufren esa situación.

El PP no los vio, como tampoco vio al resto de personas que participaron en la huelga general y en las manifestaciones del 20 de junio.

Según el Gobierno, la huelga general fracasó porque no había razones para ella: "La reforma no implica recortes, sino mejoras en el sistema de desempleo, destinadas a posibilitar el objetivo del pleno empleo". A las personas desempleadas —que al día siguiente de entrar en vigor el decreto empezaron a sentir los efectos del mismo— esta frase les parece una burla y un agravio.

Dice también el Gobierno que la reforma se mantendrá porque es necesaria y no hay razones para cambiarla. Sin embargo, José María Aznar si

Contra el recorte

Fotografía de César Lucadamo.

Organizaciones de mujeres que manifestaron su apoyo a la huelga general del 20 de junio

EN EL MES DE JUNIO, más de 200 organizaciones de todo el país y centenares de mujeres del ámbito de la cultura, medios de comunicación, universidades, abogacía, medicina, y otros sectores profesionales, suscribieron el manifiesto de UGT y CC.OO. contra la reforma del desempleo y en apoyo a la huelga general.

A. Española de M. Profesionales de los Medios de Comunicación (AMECO); A. M.

"Concejalas 79"; A. M. Jóvenes; A. M. Juristas THEMIS; A. Nacional de M. de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos; A. para la Prevención, Reinserción y Atención de la M. Prostituida (APRAMP); A. para la Reflexión y la Acción Feminista (ARAF); A. de Teólogas Españolas; ACSUR- Las Segovias; Comisión para la Investigación de Malos Tratos a M.; Coordinadora Española Lobby Europeo de M. (CELEM); Ecologistas en Acción; Enclave Feminista; F. A. de Asistencia a M. Violadas; F. Defensa de la Sanidad Pública; F. Española de M. Directivas, Eiecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE); F. A. de M. Separadas y Divorciadas; F. M. Progresistas; F. Planificación Familiar; Forum de Política Feminista; Fundación Triángulo; G. de Género de Médicos del Mundo; IEPALA; M. Vecinales de España; Solidaridad Madres Solteras; Unión de M. por Europa; Voluntariado de Madres Dominicanas.

ANDALUCÍA: A. de Identidad de Género de Andalucía; A. M. "Ciudadanas" de Sevilla; Asamblea de M. "CEFEIDAS"; A. de M. "Cerromarcha"; A. Vecinales de M. de Andalucía; C. Feminista Las Brujas, de Sevilla; C. Feministas de Cádiz (La Pepa); COLEGA (C. de Lesbianas y Gays); M. de Negro – Red Internacional de M. contra la Guerra; Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de M.

tación en Madrid

encontró motivos suficientes para cambiar, tan sólo 20 días después de la huelga general, la composición de su equipo de Gobierno. Entre otros, destituyó a Juan Carlos Aparicio, titular hasta entonces del Ministerio de Trabajo y "artífice oficial" de la reforma del desempleo y responsable del diálogo con los agentes sociales. Un diálogo social que ha sido gravemente dañado por la reforma impuesta, y que el nuevo ministro, Eduardo Zaplana, tendrá que retomar.

Desde los sindicatos hemos tomado nota. Sabemos que los artífices de esta reforma y de otras anunciadas siguen estando en el Gobierno. Sabemos, además, que el rechazo a esta reforma —que hemos manifestado en cuantos foros nos ha sido posible expresarnos— es compartido

empleo y, el sábado día 5 de octubre, en Madrid, tendrá lugar una manifestación estatal y posteriormente un acto público.

Centenares de miles de manifestantes de todo el Estado se concentrarán en Madrid para rechazar, una vez más, una reforma que no soluciona los graves problemas que tienen las personas desempleadas para encontrar un empleo y, sin embargo, limita y anula las medidas de protección que pueden ayudarles a paliar la ausencia de ingresos.

Tener un empleo estable es un objetivo estratégico para las mujeres del siglo XXI, pero en la práctica se ven abocadas al desempleo en una proporción que duplica a la de los hombres. Además siguen siendo discriminadas por las em-

"Las mujeres se ven abocadas al desempleo en una proporción que duplica a la de los hombres"

por millones de trabajadoras y trabajadores, de ciudadanas y ciudadanos de este país. Por eso vamos a seguir actuando, para conseguir que las lesivas medidas que introdujo el decreto de reforma del desempleo sean anuladas.

El Gobierno presentó al Parlamento el proyecto para dar rango de ley a las medidas adoptadas en el decreto. UGT y CC.OO. han presentado sus valoraciones a todos los grupos políticos representados en el Parlamento, solicitándoles que promuevan la anulación de las medidas.

La movilización general continuará con campañas informativas en los centros de trabajo y en las oficinas públicas de presas tanto en la contratación como en la retribución. Por si esto fuera poco, el Gobierno pretende adoptar medidas que las discrimina, pues dañan más a quienes están peor situadas en el mercado laboral.

Las trabajadoras se movilizaron el 20 de junio y lo seguirán haciendo contra un Gobierno que, un día habla de igualdad de oportunidades y de no discriminación y, al otro, aprueba normas que eliminan derechos de protección social a colectivos laborales fuertemente feminizados; que un día habla de conciliar la vida laboral y familiar y otro dicta normas que obligan a la aceptación de la movilidad geográfica de las personas desempleadas. Un Gobierno en definitiva incongruente y que practica la demagogia política.

Las mujeres necesitan el reconocimiento de su aportación social y laboral, la eliminación de las discriminaciones sexistas y la participación en la definición de las políticas públicas sobre igualdad de oportunidades.

de derechos

ARAGÓN: Comisión de la M. de las AA.VV. María Guerrero, Manuel Viola-Delicias y Picarral; M. Libres de Aragón, A. Madres Solas (Amasol); A. María Domínguez (Gallur) y Colectivo de M. Feministas de Huesca.

ASTURIES: M. ADREI; A. M. Campesinas de Asturias; A. M. el Alba; A. M. el FRESNO; A. M. FONTANA; A. M. Jóvenes; A. M. la Xana; A. M. Progresistas 8 de Marzo; A. M. Progresistas Alameda; M. Progresistas de Valdés; A. M. Progresistas EL TEXU; A. M. Progresistas Pura Tomás; A. M. Progresistas Sara Suáres Solís; Área de la M. de IU; C. de M. Les Filanderes; C. de M. por la Salud NIELDA; C. Milenta M.; Desempleadas Mayores de

40 años de PM40; F. de A. M. Progresistas de Asturias; Lobby de M. del Principado de Asturias; M. por la Igualdad de Valle de Nalón y Secretaría de Igualdad de la FSA-PSOE.

CANARIAS: A. de Mujeres Aniaga; C. de M. Athenea; C. de M. Isadora Duncan, Gamá (C. de Lesbianas y Gays de G. Canaria); A. Mercedes Machado; A. Solidaridad y Cooperación Canaria; C. de M. Malva y Negro; C. de M. Trótula; M. Asociadas del Sur; A. M. Jóvenes de Canarias (ADEI); Aula de la M. de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria; Fundación Sagrada Familia; C. de Mujeres Canarias; Áreas de la Mujer de los Ayuntamientos de Firgas, Ingenio, Santa Brígida, San Mateo, Artenara y Teror.

CANTABRIA: A. Amigos de Colombia "Rafael Pombo"; A. Madres Unidas contra la Droga; ALEGA (A. de Lesbianas y Gais); Asamblea de M. de Cantabria; A. Consuelo Beges; A. M. Joven; F. de M. Progresistas de Cantabria, M. Progresistas de Astillero y los grupos de teatro María de los Nervios y Corocotta.

CASTILLA-LEÓN: A. L. M. Simone de Beauvoir; Área de la M. de IU de Aranda de Duero; A. de M. Progresistas "Carmen Montes" de Palencia; C. 8 de Marzo de Burgos (formada por 10 organizaciones); Foro Feminista de Valladolid y Plataforma de Apoyo al Lobby Europeo de M. de Castilla y León.

continua en página 6

por aquí

De campañas, folletos y jornadas

LA Secretaría de la Mujer de CC.OO. de Canarias -junto con la Secretaría de Juventud- ha desarrollado en diversos centros educativos la titulada Campaña de sensibilización y formación sobre igualdad de oportunidades, que consiste fundamentalmente en dar formación e información sobre la igualdad en el trabajo, la familia y la sociedad y en prevenir situaciones discriminatorias hacia las mujeres que puedan darse entre la gente joven, a través de charlas, talleres y actividades lúdicas.

La campaña —que se realiza por segundo año consecutivo, y a petición de los institutos de enseñanza secundaria San Cristóbal y Nueva Isleta. Tony Gallardo (isla de Gran Canaria) y en el Villa de Mazo (isla de La Palma)—ha contado con la participación de 180 estudiantes.

LA Secretaría de la Mujer de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas del País Valencià ha editado un CD-Rom que permite adentrarse en cuestiones de género a través de tres bloques: Documentos, Legislación y Violencia. En el primero de ellos encontramos, entre otras cosas, material de carácter sindical y boletines sobre la situación sociolaboral de las mujeres en España. En Legislación se incluye la Ley de Conciliación de la Vida

Laboral y Familiar de las Personas Trabajadoras; legislación sobre acoso sexual; el Estatuto de los Trabajadores; directivas europeas sobre igualdad de género; decretos específicos con aplicación dentro de la Generalitat Valenciana y algunas sentencias. En Violencia, se pueden encontrar artículos, informes, resoluciones...

COMISIONES obreras de

Navarra ha firmado este año un nuevo acuerdo sobre condiciones de empleo del personal al servicio de las Administraciones Públicas.



El convenio afectará a 23.000 personas. Se acordó sancionar del acoso sexual y la creación de una Comisión de Igualdad de Oportunidades. Es la primera vez que se contempla esta figura en un Convenio Colectivo firmado en la Comunidad Foral Navarra y será una herramienta imprescindible para luchar contra las discriminaciones.



CASTILLA-MANCHA: Áreas de la M. de IU de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalaiara y Toledo; Área Regional de la M. de IU; A. M. Progresistas de Albacete; Secretaría de la M. del PSOE de Albacete y Centros de M. de Cañas Ibañez, Cuenca, Mondéjar, Munere, Talavera de la Reina y Villacañas.

CATALUNYA: A. Afectades Productes Químics, A. Catalana de Dones Juristes; A. de Dones del Bon Pastor (Trobada); A. de Dones Periodistes; A. per la Promoció dels Mitjans de Co-

municació Local (AMCL, de Zona Franca); Alba Lactància; A. Cultural de Dones de Sabadell; Ateneu Verd de Banyoles (Girona); Barceldona; CAPS; Centre Cultural i Ocupacional de Dones de Sant Martí (Barcelona); Centro M. Cuentan; Consell de Dones del Districte Sants-Montjuïc (Barcelong); Dones Emprendedores; Dones Llibertaries; Dones per Europa; Dones Prisma Cultural; Dones X Dones; Dona i Progrés d'Olesa de Montserrat; Duoda (Universitat de Barcelona); Safareig; F. de Dones per la Igualtat Baix Llobregat; Forum Ciutadà Dones Sabadell; Fundació Ma Aurèlia Capmany; Grup de Dones Centre Social Sants (Barcelona); Grup de Dones Pa lo que Sea; Grup Dones Ponent (Lleida); Grup de Dones de Castelldefels; L'Escletxa (Punt d'Informació sobre Violència Domèstica de Sants); Hildegarda, A. Cultural de Dones; La Pizarra de Raimunda; Lobby de Dones de Catalunya; Olympia de Gouges; Ona Nova (Zona Franca, Barcelona); Plataforma Catalana de Suport al Lobby Europeu de Dones; Programa Dona (Universitat Politècnica de Catalunya); Pròleg, Llibreria de les Dones; Secretarías de la Dona de: ERC, EuiA, IC, PSC y PCC; Surt (A. de Dones per la Reinserció Laboral); TAMAIA; Vocalías de Dones de: AA.VV. Poble Nou (Barcelona), l'Associació de Veïns i Veïnes de la Villa de Gràcia (Barcelona), Sagrada Familia (Barcelona), de l'Esquerra de l'Eixample (Barcelona); Xarxa de Dones contra la Violència i per la Igualtat (Girona) y Xarxa de Dones per la Salut.

LA Secretaría de la Mujer de la Federación Estatal de Servicios Financieros y Administrativos (COMFIA) de Comisiones Obreras ha puesto en circulación el folleto titulado Protección durante el embarazo y la lactancia. Actuaciones específicas y legislación vigente, y elaborado por la Agrupación de Ahorro. Durante los últimos meses —y debido en parte a los diversos cambios legislativos— muchas de las consultas que realizan las trabajadoras y afiliadas tienen que ver con este tema. El folleto puede consultarse a través de la red en las siguientes direcciones electrónicas:

http://www.comfia.net/catalunya/dona/embaras_lactancia.pdf (en catalán) ó en http://www.comfia.net/actual/mujer/embarazo_lactancia.pdf (en castellano).



Fotografía de Jesús Mico.

Con informaciones de Jaione Pascual, Tere Mollà, Laura Pinyol, Pura Martín, Marisol Salazar y Maite Garabieta.

SE celebraron a finales del mes de mayo las *I Jornadas sobre atención sanitaria* a las mujeres víctimas de la violencia, organizadas por la **Secretaría de la Mujer** de la **Federación de Sanidad de Madrid de Comisiones Obreras**. Las jornadas estuvieron exclusivamente dirigidas al personal sanitario, a los profesionales y las profesionales que se hacen cargo de la salud de las mujeres que acuden a los centros sanitarios con enfermedades o malestares derivados de los malos tratos. Más de 80 personas (entre ellas 4 hombres) asistieron

a las jornadas entre psicólogas de hospitales, trabajadoras sociales de atención primaria, personal de centros de salud mental y auxiliares y enfermeras que prestan servicios de atención al usuario. En el sector sanitario, el 80% de profesionales son mujeres y el 20% hombres.



Ilustración de Roser Capdevila i Valls

LA Federación Estatal de Servicios y Administraciones Públicas de Comisiones Obreras de Extremadura organizó en Badajoz las Jornadas sobre el maltrato a mujeres, dirigida a empleadas y empleados públicos de distintos ámbitos profesionales. Josefa Carbajo, directora general de la Muier de la Junta de Extremadura, y María Antonia Montero, secretaria de Formación de la FSAP, inauguraron las mismas. La clausura corrió a cargo de José María Izquierdo, secretario general de la FSAP de Extremadura.

Una de las conclusiones a las que se llegó en las jornadas fue la de la necesidad de establecer mayor y mejor coordinación entre los distintos estamentos públicos que intervienen en las situaciones de malos tratos. T



Acción de protesta contra la violencia

EXTREMADURA: A. de M. de Casas de Palomero; A. M. Rurales y su Entorno Social (AMURES); A. M. Separadas de Cáceres; M. Jóvenes y M. Progresistas de Mérida.

GALICIA: A. Cultural Veciños de Lago de Valdoviño; A. de Mulleres Alba de Santiago; A. de Mulleres de Beauvoir; A. de Mulleres de Caranza; A. de Mulleres Rurais Doniños; A. de Mulleres Santa Marina; A. de Vecinos Doniños-Xunta Vecinal; A. de Veciños "Valle de Esmelle"; AGRA (A. Gallega de M. Rurais); ALECRIN; Coordinadora Marcha Mundial de M.; Fundación de M. de Galicia; Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC); M. Jóvenes "AREA" de Galicia; M. Progresistas El Rosal; S. de Mu-

lleres Rurais Esmelle; Secretaría da Muller PSdG-PSOE de Ferrol y Xuventudes Socialistas.

ILLES BALEARS: Asamblea de Dones y Lobby de Dones de Mallorca.

MADRID: A. Cultural "La Kalle"; A. Cultural de M. "Manuela Malasaña"; A. de M. "La Gabiota"; A. de M. de Las Águilas; A. Hispano-Africana para el desarrollo Humano; A. M. contra la Anorexia y la Bulimia de Getafe; A. M. Manuela Galeote de Getafe; AMECOOP; APRAMP; Asamblea Feminista; A. de M. Meseta de Orcasitas; A. de M. Siglo XXI de Fuencarral; A. de M. Vecinales de Carabanchel; A. M. Opañel; A. para la Defensa de la M. "La Rueda"; Centro de Estudios de la M.; Consejo

de la M. de la Comunidad Autónoma de Madrid; Consejo Sectorial de la M. de Getafe; Derechos para Todos y Todas; F. de A. de Vecinos Getafe-Norte (Area M.); F. Socialista Secretaría de la M.; Forum de Política Feminista; FRAMPPI; Hetaira; Instituto de la Promoción y Apoyo al Desarrollo IPADE; M. en Red; M. Vecinales de la CAM; S. M. de la Agrupación Socialista de Fuencarral; Secretaría de la M. del PSOE de Getafe; Secretaría de la M. de IU de Getafe y Solidaridad Internacional.

P. VALENCIÀ: A. de M. "El Palmito" de Godella; Coordinadora del País Valencia para el Lobby Europeo de M.; G. de M. de Esquerra Unida PV; G. de M. del PSPV-PSOE; M. Lesbianas del G. Lambda; M. por Derecho de Utiel-Requena.

No existe la discriminación de género

La Ley de Calidad de la Educación ha sido aprobada. Entre otros aspectos negativos, en ella no se hace la más mínima alusión a las situaciones discriminatorias que pueden sufrir las niñas en edad escolar. ¿Será que para el PP no existe la discriminación de género y no es necesario, por tanto, combatirla desde la enseñanza, desde la educación?

Carmen Heredero

CONTAMOS ya con un proyecto de ley para reformar el sistema educativo de nuestro país. Ha sido aprobada por el Consejo de Ministros el día 26 de julio. Han sido casi dos años de declaraciones de los responsables ministeriales y del mismo presidente del Gobierno, a veces para decir por dónde iría la –para el PP– necesaria reforma de la enseñanza y casi siempre para rechazar la actual ley así como para resaltar los niveles de fracaso escolar, malintencionadamente exagerados, sobre todo, en comparación con los otros países de nuestro entorno.

Esas declaraciones reflejaban una concepción de la educación correspondiente a una ideología claramente de derechas, concepción que vimos expresada en el primer documento escrito del Ministerio, el *Documento de bases para una Ley de Calidad de la Educación*, presentado el pasado 11 de marzo y que seguimos viendo en los diferentes anteproyectos y en el definitivo proyecto del Gobierno del PP.

Se trata de una reforma segregadora, que distribuirá al alumnado en función, principalmente, de la situación socioeconómica de su familia, posibilitando una enseñanza de "excelencia" para los sectores sociales altos y una mínima permanencia en el sistema educativo hasta el paso al mercado laboral –seguramente de manera precarizada- para un importante número de estudiantes de la clase obrera.

Son varios los aspectos que contiene el proyecto de ley que conducirán a esta segregación: la implantación de itinerarios (agrupaciones diferenciadas en función de las materias a estudiar) en edades tempranas, a las que debería corresponder una educación comprensiva; la implantación de pruebas o evaluaciones externas y al margen de la evaluación continua (principalmente la Prueba General de Bachillerato); la posibilidad de que los centros educativos se especialicen en determinados itinerarios y que puedan, en esos casos, seleccionar al alumnado también por el expediente académico; y, finalmente, la primacía de valores individuales frente a los colectivos y solidarios.

La reforma asume la reivindicación de las patronales de la enseñanza privada de subvencionar la etapa infantil. Con la subvención generalizada de esta etapa de 3 a 6 años se dará un fuerte golpe a la enseñanza pública. Es importante la generalización de la oferta educativa gratuita a estas edades, lo que conllevará una liberación de tiempo para las madres, así como lo sería en el caso de la etapa 0-3 años, pero ello debería realizarse en centros públicos, puesto que hay recursos para ello.

También asume la reclamación de los obispos con respecto a la asignatura de religión católica, al plantearla evaluable, justificada además, como iformación integral!.

Educar en la insolidaridad y la intolerancia

El tratamiento del alumnado inmigrante demuestra un claro autoritarismo, al plantear que dicho alumnado debe "aceptar las normas". El PP corta por lo sano en las polémicas sociales con respecto al encuentro de diferentes culturas. A partir de ahora, ya saben las chicas musulmanas: nada de pañuelo en la cabeza y nada de especificidad cultural si ello significa poner en cuestión las "normas" establecidas. Por supuesto, no hay nada en el proyecto de ley que hable de una educación intercultural.

Como no hay nada de la importancia de la educación en valores, salvo en el capítulo de los Principios, donde aparece un tímido: "Transmitir valores (...) que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación; así como la práctica de la solidaridad", falto de toda credibilidad porque no vuelve a desarrollarse en ningún otro artículo. Por el contrario, dadas las medidas que se proponen y el

hincapié con que se defienden la importancia del esfuerzo, del examen, del rendimiento, de los conocimientos, del orden... los valores que subyacen son los del individualismo y la competitividad.

Por supuesto, a la hora de la evaluación, sólo contarán: "Los conocimientos adquiridos por los alumnos y los procesos de enseñanza", nada de tener en consideración las actitudes hacia los compañeros y compañeras, hacia los problemas sociales...

Y en relación con los valores, aún es más preocupante la ausencia absoluta de la más mínima referencia a que la educación pretenda la igualdad entre los sexos. Empezando por el lenguaje utilizado en el texto, el masculino en exclusiva. Pero esto carecería de importancia si no fuera, como parece evidente, el reflejo de la inexistencia en el Ministerio de Educación, y ahora también en el Gobierno, de una sensibilidad para la detección de aspectos de discriminación de las mujeres y para la pretensión de acabar con esa discriminación.

Ni en la Exposición de motivos ni en ningún artículo del proyecto de ley se alude a la existencia de desigualdades por razón de sexo, ni como derecho del alumnado a no ser discriminado, ni como objetivo educativo de ninguna etapa, tampoco se considera en la relación de criterios por los que no puede haber discriminación en la admisión del alumnado por parte de los centros... (los centros segregados del Opus Dei tendrán plena justificación).

Conservadora y retrógrada

Y para culminar, la *Disposición* adicional 64 da a las autoridades religiosas todas las competencias en materia de determinación del currículo de la asignatura de religión, así como de decisión, supervisión y aprobación de los libros de texto y materiales didácticos a utilizar. No podemos evitar

pensar en los vídeos antiaborto difundidos en algunas clases de religión, pues bien, ni las administraciones educativas ni los propios centros podrán decir nada sobre ello.

Para completar el abanico de valores, también se plantean medidas que supondrán un importante retroceso en la participación democrática de la comunidad educativa: las direcciones de los centros serán representantes de la Administración y no serán elegidas por el Consejo Escolar; los Consejos Escolares no tendrán capacidad de decisión y se creará el Cuerpo de catedráticos, a los que se les da nuevos privilegios, lo que supondrá mayor división y jerarquización del profesorado...

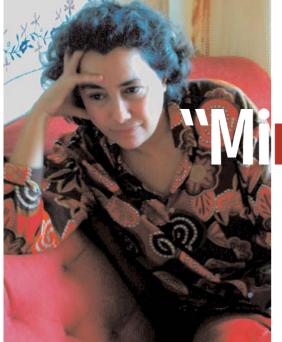
Con todo ello, las: "Actitudes de tolerancia y respeto a los valores que rigen la convivencia", que el profesorado debe transmitir, según el proyecto de ley, sólo puede significar exigencia de orden y autoridad.

El PP deja claro su rostro más derechista. Con estas medidas, ha tomado partido descaradamente a favor de las opciones más conservadoras y retrógradas. No es de extrañar que los obispos y las patronales de la enseñanza privada estén entusiasmados. Ahora bien, se trata de un proyecto rechazable para cualquier posición mínimamente progresista y democrática, y, por supuesto, para cualquiera que pretenda avanzar en la superación de las desigualdades sociales.

El avance de los valores sociales más rancios, lejos de significar el desarrollo de los valores democráticos, redundarán en autoritarismo e intolerancia, aspectos ideológicos rechazados desde el consenso social.

Carmen Heredero es la secretaria de la Mujer de la Federación de Enseñanza de CC.OO. "En ningún artículo del proyecto de ley se alude a la existencia de desigualdades por razón de sexo, ni como derecho del alumnado a no ser discriminado, ni como objetivo educativo de ninguna etapa".





Carmen Sarasúa en su casa de Madrid, fotografiada por Manoli Olmedo. entrevista

Trando al pasado"

Carmen Sarasúa vive en Madrid, donde nació hace 43 años. En esta ciudad también estudió, aunque continuó su formación primero en Estados Unidos y después en Italia. Ahora imparte clases en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Es historiadora especializada en economía y la interrogamos sobre la Historia de las mujeres.

Carmen Briz

HABLO con algunas personas sobre Carmen Sarasúa antes de quedar con ella para entrevistarla y casi todas coinciden en los adjetivos calificativos: "encantadora", "amable", "asequible". Es todo eso, pero además resulta un placer conversar con ella sobre la Historia de las mujeres, un tema que conoce a la perfección y en donde es una "especialista". Una especialista de las de verdad, de las que carecen de asepsia y destilan pasión. Su interés por realizar investigaciones sobre la Historia, la economía y las mujeres viene de muy lejos: "Llegué a la Facultad, en 1976, un año después de la muerte de Franco y viví el inicio del movimiento feminista. Eramos activistas, nos manifestábamos... pero también leíamos y estudiábamos mucho, nos reuníamos, debatíamos los trabajos de sociólogas, de economistas... Me considero muy afortunada porque puedo trabajar en algo que tiene mucha relación con lo que pienso políticamente. Me interesa la Historia Económica más que la Política o la Social, porque creo que la base de la discriminación de las mujeres es económica. Éstas han tenido menos acceso a los recursos, a la riqueza. al trabajo asalariado, a las buenas profesiones, a la sanidad, a la propiedad, a la tierra...".

Tendemos a relacionar "Historia de las mujeres" con "invisibilidad". ¿Qué

ha influido para que esto haya cambiado en las últimas décadas?

Todo el trabajo que se ha hecho. Cuando las primeras feministas en la Universidad empezaron a hacer cosas, a finales de los años 60 y primeros de los 70, no se sabía nada. Ahora sabemos mucho. Dentro de la historiografía feminista se dice que la fase de rescatar la imagen y la presencia ya ha pasado y ahora estamos haciéndonos otras preguntas. Incluso en ámbitos académicos muy conservadores, dominados por los hombres, como la economía por ejemplo, es un lugar común aceptar que las mujeres han trabajado siempre.

Se ha demostrado que el modelo de "ama de casa que no trabaja" es un modelo histórico que responde a una época concreta, en la que el empleo se definió fundamentalmente como empleo para los hombres, y que éste se ha producido en unas determinadas décadas y en unos determinados países. Porque en África, en Asia o en Latinoamérica no saben lo que es.

Una de las cosas más interesantes que se ha hecho en Historia de las mujeres, en concreto en Historia Económica es entender que en los siglos XVIII y XIX, las mujeres trabajaban todo el día y sacaban adelante a sus hijos e hijas. Eso sí como ciudadanas de tercera categoría, sin acceso a la propie-

dad de la tierra o al ganado. No tenían derecho a casi nada.

¿Qué historiadoras están rescatando la Historia perdida de las mujeres? ¿a quiénes destacarías y por qué?

En Historia Económica vamos un poco más atrasadas. Creo que mi generación es la primera. En la Universidad Complutense de Madrid, entre los años 76 al 81 había profesoras que fueron notables. La primera es Ma Carmen García Nieto, que tuvo muchas intuiciones y abrió muchos canales de investigación. Hizo Historia Oral y utilizó técnicas que ahora nos parecen muy elementales, pero que entonces incluso eran consideradas de poca importancia por la historiografía general. Organizó cursos de doctorado, seminarios, dirigió las primeras tesis doctorales sobre género e Historia... Por ejemplo, sobre la Guerra Civil es una figura central. Empezó contactando con mujeres del Partido Comunista que habían vivido la guerra y el exilio.

Hubo otras, están por ejemplo M^a Victoria López Cordón, que ha trabajado en el siglo XVIII; Josefa Amar y Borbón, una figura importante del movimiento ilustrado; Rosa Capel, Gloria Nielfa...

¿Se puede reconstruir la memoria colectiva de las mujeres sin recurrir a las heroínas y sin situar a "todas"

las mujeres siempre e invariablemente como víctimas?

Es bueno mirar hacia atrás, hacia al pasado, para entender nuestra historia como feministas e integradas en el movimiento político. Es necesario también reivindicar las individualidades. Me parece que negarlas es malo para cualquier movimiento político, porque hay mujeres que efectivamente han tenido un papel relevante, una iniciativa o un valor especial por lo que han hecho.

Hay que conocer las obras de las escritoras. Santa Teresa de Jesús, María de Zayas, Sor Juana Inés de la Cruz o Mary Wollstonecraft... son mujeres que plantean críticas al sistema que hoy nos parecen de una modernidad absoluta porque denunciaban el sometimiento de las mujeres.

Es mucho más fácil acercarse a una mujer determinada y entender su biografía y las circunstancias en que vivió y darle un valor. Porque nos referimos a mujeres que hablaban en nombre de todas. No me interesan nada las mujeres que se creen únicas y que no se identifican con el resto. Me interesan las que analizan, estudian, critican, escriben o producen porque se sienten parte de un problema y de una realidad global.

Se habla de recuperación de la Memoria Histórica de las mujeres en la Guerra y posguerra Civil Española. ¿Estás de acuerdo con que se hable de "Historia" cuando muchas de las implicadas

La encajera (1823), de Vasilit Tropinin.



aún se encuentran entre nosotras para poder contarnos lo que sucedió?

Lo que hace el franquismo es precisamente borrar la historia, pretender que la Guerra Civil no ocurrió, que la represión no existió, no se podía hablar de los fusilamientos, de las decenas de miles de encarcelamientos... La recuperación no partió exclusivamente de las académicas. Fueron cruciales los primeros libros que se publican de mujeres que han estado en la cárcel: Juana Doña, la italiana Giuliana Febo... Estas pioneras contaban su experiencia, sus años de carcel por defender sus ideas. Después han vivido en la miseria más absoluta, calladas para que no las volvieran a denero, ver a hombres y mujeres juntos. Mirar sólo a las mujeres sin relación con los hombres (el grupo privilegiado) nos impide entender muchas cosas de las que pasan.

En la serie de televisión Cuentamé la madre trabaja en casa cosiendo y por nada del mundo desea renunciar a ganar dinero, a pesar de las resistencias que se encuentra para hacerlo. ¿Cómo crees que se produce el fenómeno de la búsqueda de empleo, en los años 70, en el colectivo de las mujeres?

Bueno el caso que dices es muy interesante, desde un punto de vista económico, porque es trabajo a domicilio y éste es totalmente ignorado y

"No me interesan nada las mujeres que se creen únicas y que no se identifican con el resto. Me interesan las que analizan, estudian, critican, escriben o producen porque se sienten parte de un problema y de una realidad global".

tener. Ahora se está entrevistando a muchas mujeres que vivieron este periodo. Ellas son las protagonistas.

Es paradójico, como tú dices, recuperar la Memoria Histórica cuando no estamos hablando de hace 300 años; pero el fascismo intentó borrarlo todo y tenemos más datos de lo que ocurrió en el año 1800 que lo que ocurrió en 1944. Es una situación increíble.

¿De qué adolece la investigación en la Historia de las mujeres?

Como en todas las disciplinas hay muchos debates. A mí me parece que después de 25 años de investigación, hay muchos trabajos que son sólo descriptivos; es decir, que simplemente consisten en decir lo que hubo, lo que ocurrió, que explican en que trabajaban las mujeres...

Me parece que deberíamos ir un poco más rápido. Ya sabemos que las mujeres estaban en todas partes. No tiene sentido repetir lo que ya sabemos. Ahora nos deberíamos plantear preguntas: ¿por qué estaban siempre subordinadas?, ¿por qué no tenían acceso a la tierra?, ¿por qué eran las más pobres? ¿por qué siguen siendo el 80 % de los pobres del mundo?.

Creo que es interesante lo que la historiografía llama Historia de Gésub-registrado por las estadísticas de empleo. El trabajo a domicilio no se considera empleo -y no solamente pasaba en el franquismo, ahora por ejemplo son sectores sumergidos. Todo lo que se hace en las casas o en los talleres que no son legales, no aparece. No constan todas esas trabajadoras.

Parece que las mujeres salieron en los años 70 a buscar empleo, pero no es cierto. La Historia y la Historia del Trabajo nos explican que hubo un vacío cuando se crearon, durante el siglo XX, los concepto de "sus labores" y "ama de casa" y la ideología de la domesticidad". Las mujeres han trabajado toda la vida.

d'Puedes hacernos una radiografía sobre las distintas situaciones que viven mujeres y hombres en el mercado de trabajo en el siglo XX en nuestro país?

El primer rasgo es que la cualificación de las mujeres ha aumentado mucho en los últimos años (incluso hay ya más licenciadas que licenciados). La teoría económica dice que los empleos buenos serán para quiénes estén cualificados. Sin embargo, hoy por hoy, las mujeres siguen encontrando peores trabajos y peor remunerados.

El segundo rasgo es que las mujeres tienen el doble de paro que los hombres. Hasta hace poco las muje-

entrevista / "Mirando al pasado"

res se consideraban "inactivas", ahora las jóvenes permanecen en el mercado de trabajo como "paradas".

El tercer rasgo importante es que dentro del mercado laboral, las mujeres tienen empleos mucho peores que los hombres y un salario menor a igual cualificación e igual ocupación.

Por último, la nueva contratación a tiempo parcial, aquí y en todos los países europeos, es fundamentalmente femenina. Esto va a ser terriblemente perjudicial. Se está vendiendo como una manera de solucionar el paro femenino, pero otra vez volvemos al modelo de las mujeres que tienen que ocuparse de los hijos, porque a los Estados no les da la gana invertir en guarderías y en servicios públicos.

desarrollado son organizaciones muy masculinas. A finales del siglo XVIII y principios del XIX por luchar a favor de los derechos de los trabajadores, se oponían al empleo femenino. Algunos historiadores hablan de que los trabajadores sindicados actuaban como una "aristocracia", con privilegios especiales. Se quedan fuera las mujeres y los niños y niñas, que entonces también eran una parte importante de las fábricas. Había, sin embargo, grupos minoritarios que sí hablaban de los derechos de las mujeres. Los hombres reaccionaron para defender sus intereses.

Hoy día es radicalmente distinto. La mentalidad de los líderes sindicales ha ido cambiando en sentido totalmente contrario, hasta el punto de

"Ya sabemos que las mujeres estaban en todas partes. Ahora nos deberíamos plantear preguntas: ¿por qué estaban siempre subordinadas?, ¿por qué no tenían acceso a la tierra?, ¿por qué eran las más pobres? ."

¿Cómo se consolidan y por qué se perpetúan hasta nuestros días las diferencias salariales?

Es la clara expresión de la discriminación. El salario es un pago por el valor del trabajo que teóricamente no tiene en cuenta las características de los trabajadores. Lo que nos cuentan los analistas liberales es que el mercado no discrimina, no le interesa si eres negro o blanco, hombre y mujer, simplemente te paga en función del valor de lo que has trabajado. No es verdad.

Los trabajadores tienen un valor distinto que les asigna la sociedad y la tradición. Nosotras tenemos menos valor que los hombres para los empresarios. El empleo público, aunque menos, también discrimina salarialmente a las mujeres. Hay discriminación en la definición de las categorías laborales, hay discriminación al existir segregación ocupacional... aunque todo aparece "maquillado".

¿Qué tiene el sindicalismo que aprender de las trabajadoras?

Los sindicatos por su origen, por la trayectoria y por la actividad que han que desde hace unas décadas, las mujeres dentro de los sindicatos son uno de los mecanismos centrales para la igualdad que se está consiguiendo en los centros de trabajo.

Fuiste la comisaria de la exposición 100 mujeres del siglo XX que abrieron camino a la igualdad en el siglo XXI, que definíais como un acto político, ¿qué criterios utilizasteis para realizar la selección?

Opinar sobre la Historia es un acto político. Se recurre todos los días a la Historia para hacer ideología, para justificar, para legitimar... Rescatar a todas estas mujeres viene a cambiar la Historia y de alguna manera ayuda a modificar también nuestro presente.

La exposición fue un trabajo colectivo. Lo impulsaron las mujeres que forman parte del Consejo de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid. El criterio fundamental fue la representatividad, que estuvieran todas las tendencias, porque también hubo en la derecha o en la Iglesia mujeres que se desmarcaron del discurso oficial y es importante reconocerlo.



Fotografía de Manoli Olmedo.

Cuéntanos un hecho histórico que te atraiga especialmente.

Estudio sobre el trabajo. Normalmente no estudio a ninguna famosa, ni siguiera a veces conozco los nombres de las mujeres porque estudio con padrones, con catastros. Encontré fuentes que demostraban que había miles de mujeres hace 200 años en la Comarca del Campo de Calatrava, en Ciudad Real, haciendo un trabajo del que se sabía muy poco, pero que era muy cualificado, muy técnico, muy artístico y bien remunerado, el de las encajeras. Me emociona saber que había tantas mujeres trabajando en ocupaciones que hoy están olvidadas o que no se le dan ninguna importancia. Había una contribución económica grande. Son todo mujeres anónimas. El siglo XVIII me parece muy interesante porque es el siglo en donde algunas de las mujeres más conocidas empiezan a escribir v a publicar, denunciando cuál es la situación de todas las mujeres.

Aconséjanos alguno de tus libros históricos favoritos.

Las primeras universitarias en España (1872-1912), de Consuelo Flecha [Madrid, 1996: Narcea S. A. de Ediciones]. Ella es catedrática de Historia de la Educación en la Universidad de Sevilla y explica por qué esas mujeres, ya con el título en la mano, no pudieron ejercer sus profesiones porque los colegios profesionales se negaron completamente a su entrada. Es una investigación muy original y muy bien escrita.

Mayoría absoluta versus catarsis generacional

La gente joven no está dispuesta a aceptar, sin más, todas las reformas que el Gobierno tiene pensado poner en marcha: Ley Orgánica de Universidades, Ley de Calidad de la Educación, Reforma Laboral del 2001, la Reforma del Desempleo del 2002...).

Pura García

ALGO bueno tenía que tener la mayoría absoluta del Gobierno del PP: en los dos últimos años hemos asistido a la mayor catarsis generacional de la democracia.

Las jóvenes y los jóvenes españoles en apenas 600 días hemos pasado de ser pasivos, apáticos, desmotivados, insolidarios, los que pasaban de todo... a convertirnos en los borrachos del botellón, los pastilleros del éxtasis, los vagos que no estudian ni trabajan...

Esta estrategia sistemática del PP por criminalizar a la juventud tiene un origen muy concreto. En las manifestaciones previas y el mismo día 1 de diciembre del 2001 en Madrid, más de un millón de jóvenes llenaron las calles para protestar por una lev injusta: la Ley Orgánica de Universidades, más conocida por LOU. Fue la primera gran contestación popular que tuvo el Gobierno de la derecha. Una contestación que tuvo como protagonista fundamental a la gente joven, la misma que el PP había tomado como su patrimonio más fiel y de quien pensaba que era absolutamente manejable y acrítica.

No obstante, las movilizaciones de la LOU no fueron sino la punta del iceberg. Durante años nos han enseñado una realidad distorsionada de la juventud. Hemos demostrado que la paciencia tiene sus límites y no se ha entendido esta forma descarada de autoritarismo y prepotencia (LOU, Ley de Calidad de la Educación, Reforma Laboral del 2001, la Reforma del Desempleo del 2002...). Autoritarismo que no soluciona en nada los problemas que esta generación tiene: políti-

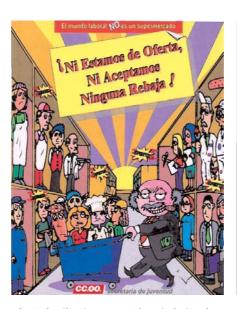
cas de segregación y no inversión en la educación; imposibilidad de acceder a una vivienda; multiplicación de contratos temporales (1 de cada 3, lo que supone en la mayoría de los casos un fraude de la ley establecida) y empleos mal pagados. Las jóvenes y los jóvenes no estamos dispuestos a seguir siendo la diana de las injusticias normativas de este Gobierno.

La participación de la juventud ha sido una constante en todas las protestas sociales de los últimos años. Quizá el momento más visible se ha dado recientemente en la huelga general del 20 de junio, donde las jóvenes y los jóvenes han estado tras las pancartas de los sindicatos, no sólo en las diferentes manifestaciones, sino en todas las asambleas y los piquetes informativos,

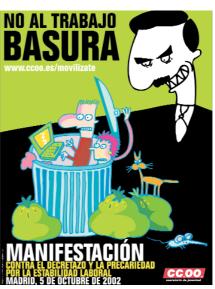
"Durante años nos han enseñado una realidad distorsionada de la juventud. Hemos demostrado que la paciencia tiene sus límites y no se ha entendido esta forma descarada de autoritarismo y prepotencia del PP"

El PP no sabe manejarse en el disenso y esto va a ser su ruina política; no entiende que la gente joven de este país discrepe con sus iniciativas legislativas; unas iniciativas que están provocando la precarización laboral y social. y han secundando el paro laboral pese a tener, en su gran mayoría, una situación laboral delicada.

Pura García es la secretaria Confederal de la Juventud de CC.OO.



Cartel editado con motivo de la huelga general del 20 de junio.



Cartel editado con motivo de la manifestación estatal que se celebrará el próximo día 5 de octubre en Madrid.

publicaciones y libros



Mujer, inmigración y trabajo, de Colectivo los (Walter Actis, Carlos Pereda y Miguel Ángel de Prada con la colaboración especial de Laura Agustín). Madrid, 2001: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO). Colección Inmigración y Refugio.

EN la anterior legislatura el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales promovió algunos estudios de gran interés y entre ellos éste, *Mujer, inmigración y trabajo*, del equipo Ioé; un colectivo caracterizado por la seriedad de sus publicaciones. Se trata de una amplísima y rigurosísima investigación, con estadísticas poco conocidas y con unas elaboradas encuestas. El trabajo se centra

Trabajadoras inmigrantes

especialmente en el servicio doméstico, trabajos autónomos, limpieza, hosteleria, oficinas y servicios sexuales. Todo ello enmarcado en la evolución y situación general de cada sector productivo y con un balance y conclusiones.

Este libro -que desgraciadamente la Administración no está divulgando lo suficiente por razones obvias- es sin duda muy útil para conocer la situación de las mujeres inmigrantes; aunque siendo tan cambiante el proceso inmigratorio en España sería deseable la continuación periódica de esta investigación, así como ir profundizando en aspectos parciales y sectoriales.

Héctor Maravall es adjunto a la Secretaria Confederal de Política Institucional de Comisiones Obreras.

Herramientas jurídicas



Instrumentos jurídicos para la igualdad entre mujeres y hombres en el trabajo. Realizado por el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) (equipo formado por: Beatriz Quintanilla, Ana Inés López-Accotto, Irene López, Emilio Luque y Gemma M. Sobrino), con el apoyo de la Acción Schuman de la Unión Europea.

INSTRUMENTOS jurídicos para la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral es un CD-Rom que contiene textos básicos de desarrollo de los siguientes apartados relativos al principio de igualdad y de no discriminación entre mujeres y hombres: conceptos generales; acciones positivas; acceso al empleo y condiciones de trabajo; retribución; maternidad, paternidad y responsabilidades familiares; protección social; acoso sexual y tutela

antidiscriminatoria. Además,

se sistematizan (a modo de "manual de consulta") las más recientes reformas normativas sobre estas materias.

El trabajo ofrece una tabla completa de la normativa de la Unión Europea, con acceso directo a los textos y a las páginas oficiales de las instituciones (que ofrecen más información y contenidos actualizados). También se incluye una tabla de los preceptos españoles relativos a las materias propias de cada capítulo con acceso directo a los mismos, así como a las sentencias más significativas.

El CD-Rom es el resultado de una Acción Robert Schumann desarrollada en el marco del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), con financiación de la Unión Europea, y está dirigido a difundir información y a sensibilizar a quienes utilizan el ordenamiento socio-laboral como instrumento de su trabajo (juristas, sindicalistas, investigadores, entre otras personas).

Beatriz Quintanilla es profesora de Derecho del Trabaio y Seguridad Social en la Universidad Complutense de Madrid.





El trabajo de las mujeres. Comprender para transformar, dirigido por Karen Messing y con textos de Laurent Vogel, Manuel Parra. Lars Grönkvist y Elisabeth Lagerlöf. Madrid, 2002: Los libros de la catarata, en cooperación con BTS, ISTAS, CINBIOSE (Canadá), CEM (Chile) y CEST (Venezuela). Traducción de Sofia Tros de llarduya. Mas información en el sifio: http://www.etuc.org/tuth/uk/publication_resumelle.html

UNO de los escollos mayores con el que topan una y otra vez las propuestas feministas para transformar la sociedad es la invisibilidad de los trabajos de las mujeres, incluido el trabajo asalariado: las discriminaciones que resultan de la división sexual del trabajo, las peculiaridades de los empleos "feminizados", la carga de la "doble jornada", los problemas especí-

Comprender y transformar

ficos de salud laboral, las dificultades para conciliar el tiempo de trabajo remunerado con los demás tiempos...

La obra de Karen Messing es equilibrada, tanto por la amplitud social y geográfica de las experiencias reflejadas –Canadá, Latinoamérica y Europa– como por la diversa profundidad de las calas investigadoras que presenta. Se ofrecen elementos prácticos para intervenir mejorando las

condiciones de trabajo y salud de las mujeres; y todo ello con una metodología participativa que enriquece notablemente las experiencias.

El libro quiere contribuir a hacer más visible en la acción preventiva la presencia de las mujeres y los riesgos específicos que padecen; resultará de interés para todas aquellas y aquellos interesados en transformar las sociedades sexistas e injustas.



"De poca estabilidad o duración". Esta es una de las definiciones que el diccionario de la Real Academia de la Lengua da al adjetivo "precario". Así es el trabajo de miles de mujeres en nuestro país.

Las discriminaciones laborales que sufren las trabajadoras existen a lo largo de todo el proceso de búsqueda de empleo (en algunos casos incluso antes). Las patronales se han visto obligadas a nombrarlas y los sindicatos y las organizaciones de mujeres denuncian esta situación desigual para lograr acabar con ella.

Trabajos femeninos, trabajos en precario

Laura Fuentes, 28 años, repositora en unos grandes almacenes; Carmen Navarro, 42 años, responsable comarcal de CC.OO. y secretaria de la Mujer de la Federación Agroalimentaria de Canarias; Victoria Pumar, 42 años, secretaria general de la Federación de Actividades Diversas del Sindicato Nacional de Comisiones Obreras de Galicia y Paz Perdiguer, 54 años, adjunta a la Secretaría Confederal de Acción Sindical de Comisiones Obreras, reflexionan con nosotras sobre el trabajo en precario de las mujeres.



De la relación entre el trabajo femenino y el trabajo en precario

De la experiencia laboral de Laura Fuentes a la acción sindical de Paz Perdiguer; de la situación en Canarias narrada por Carmen Navarro a la situación en Galicia contada por Victoria Pumar, diferentes en algunos aspectos y demasiado similares en otros. He aquí una pequeña radiografía del trabajo de las mujeres en nuestro país.

Carmen Briz

LAURA FUENTES tiene 28 y vive en Leganés (Madrid) junto a su marido. Si le preguntas por su trabajo actual te contestará con una palabra que suena realmente mal en castellano: es "repositora" en unos grandes almacenes de alimentación, de esos que, cada vez más, forman parte usual de nuestros pueblos y ciudades. Y tiene suerte -comparado con las situaciones de muchos jóvenes y muchas jóvenes de su edad-porque disfruta de un contrato de tipo indefinido. En su empresa las plantillas son grandes: "Trabajamos entre 200 y 700 personas por centro, pero hay una gran rotación en los contratos de obra ó servicio y eventual circunstancias de la producción. El contrato más utilizado es el de tiempo parcial. Se usa, sobre todo, en el sector de cajas, donde además impera la flexibilidad".

Trabajar en unos grandes almacenes de alimentación implica para ella algo de "sacrificio": "En cierta medida sacrificas tu vida personal, ya que al

Laura Fuentes conoce muy bien cual es el puesto más usual para las mujeres en los hipermercados: el de cajera. Desde su empresa, como desde casi todas, se alega que las mujeres "dan" mejor imagen que los hombres. Efectivamente dan mejor imagen v a cambio reciben "peor" salario: "Los salarios son bajos para la responsabilidad y la dureza del puesto. La mayoría de las mujeres -que llevan siendo cajeras durante un periodo largo de tiempo- sufren importantes lesiones musculares debido a los movimientos repetitivos, al peso que soportan en la misma postura, etc...'

Por si todo esto fuera poco (contratos a tiempo parcial, malos salarios, lesiones musculares) se añade el asunto de los horarios imposibles: "En la empresa en que trabajo hay alrededor de unas 1.500 trabajadoras que tienen horarios mensuales. Es decir, conocen su horario con un mes de antelación. Éste puede ser un día de



Laura Fuentes.

"La mayoría de las mujeres —que llevan siendo cajeras durante un periodo largo de tiempo— sufren importantes lesiones musculares debido a los movimientos repetitivos, al peso que soportan en la misma postura, etc..."

ser un sector de servicios trabajas más cuando la gente descansa. Por otra parte, los bajos salarios y la escasa formación profesional que imparte la empresa dificulta la promoción profesional en este sector". turno partido (abrir y cerrar el hipermercado), al día siguiente de tarde y al siguiente de mañana. La empresa dispone con total flexibilidad de los horarios de estas trabajadoras". E imposibilita que las chicas —porque la media de edad de las cajeras se sitúa entre los 20 y los 22 años— puedan disponer de tiempo libre para continuar formándose por cuenta propia o matriculándose en algún centro de estudios o compaginando su empleo

con sus aficiones o con la atención a sus familias...

Ella asegura que el puesto de cajera, "reservado" exclusivamente a las mujeres, es de los más duros que hay en los hipermercados. La discriminación se "pasea" por entre las estanterías de las grandes superficies y el café de oferta y se "sienta" cómodamente al lado de las cajeras.

Actualmente Laura Fuentes está a cargo de la Secretaría de Juventud de la Federación Estatal de Comercio, Hostelería y Turismo (FE-COHT), aunque dedica buena parte de su tiempo en la Sección Sindical Estatal de Alcampo Hipermercados, su empresa. Su tarea no es sencilla. A la gente joven le cuesta acercarse a los sindicatos: "Sobre todo cuando está parada, pero no cuando está trabajando. Creo que tenemos que estar en los centros de trabajo. La gente joven relaciona los sindicatos con el mundo laboral y es más receptiva a interesarse por ellos cuando está en activo. Además, desde el sindicato nos es más fácil acercarnos a los puestos de trabajo".

Le preguntamos por el desarrollo de la huelga general del 20 de junio y esto es lo que nos contó: "Creo que los delegados y las delegadas de CC.OO. han hecho una labor de información importantísima. Aún así, mi empresa si ejerció algo de presión: informando erróneamente de los descuentos en la nómina; preguntando una a una, si iban a realizar o no la huelga, etc..." Y opina que la reforma del desempleo afectará más negativamente a las chicas jóvenes, ya que la rotación de contratos es mucho más numerosa que entre los chicos.

Ahora Laura Fuentes, junto con el resto de quiénes conforman la Secretaría de Juventud de la FECOHT, está inmersa en las elecciones sindicales que se celebrarán en noviembre y no olvida los problemas de las más desfavorecidas entre las trabajadoras de su empresa: "Estamos intentando modificar las actuales condiciones del tiempo parcial en el puesto de cajera".

Trabajar en el campo



Carmen Navarro.

CARMEN NAVARRO nació hace 42 años en San Nicolás de Tolentino,

un pueblo de la isla de Gran Canaria en el que continúa viviendo en la actualidad y al que ella misma define como "acogedor y relajante".

Como la mayoría de quiénes habitan en este pueblo, Carmen comenzó a trabajar a una edad muy temprana. No había tiempo ni posibilidades materiales para esperar a que hijos e hijas invirtiesen años en formarse y en obtener un título universitario: "Sin embargo, a lo largo de mi vida me he ido nutriendo notablemente gracias a mis amigos los libros".

nuestra empresa por no tener representantes, pero un grupo de trabajadoras nos empeñamos en que fuera posible. Hoy el Comité de Empresa está formado por 9 mujeres (2 por UGT y 7 por CC.OO.)". Y Carmen Navarro es la presidenta: "A tan titánico empeño por eliminar la injusticia y el abuso de poder de nuestra empresa, le debemos que hoy estemos muy conformes. Hemos conseguido que se nos respete a todos los niveles, sin barreras de género. De todos modos, la situación de las trabajadoras en Canarias sigue siendo pésima".

Para Carmen Navarro continúa habiendo una frontera que sigue siendo infranqueable y que hace que muchas mujeres desistan a la hora de buscar un empleo: La carga familiar. Y los trabajos que se ofertan para ellas son los más precarios: "Indirectamente sigue existiendo discriminación y machismo. Se ofertan empleos para sectores como la limpieza, la hostelería, el envasado de alimentos, la administración, el cuidado de la infancia y de las personas mayores, etc... dirigidos exclusivamente a mujeres y aceptados por éstas la mayoría de las veces con contratos en precario".

Un problema, el de la discriminación, que podría atajarse también desde los colegios y los hogares: "La situación de las mujeres ha mejorado considerablemente comparado con años atrás, pero he de recordar que

"Hay que cambiar o encaminar la forma de pensar que los varones adquieren desde niños y hacerles ejercer y defender la igualdad".

A lo largo de su vida profesional ha trabajado en dos empresas de empaquetado y de exportación de tomate. Las canarias conocen perfectamente lo que supone trabajar en los tomates o las flores; ambos se cultivan en invernaderos, donde las condiciones de trabajo son realmente duras. En la última empresa, toda la plantilla (300 mujeres y 11 hombres) tenía contratos fijos—discontinuos: "Estábamos en una situación muy dificil pues no se respetaban los derechos de los trabajadores. Entonces CC.OO. no podía entrar en

el que esté mejor no quiere decir que sea la buena o la justa, ni la que debe ser. No existe la igualdad de oportunidades entre géneros. Hay que cambiar o encaminar la forma de pensar que los varones adquieren desde niños y hacerles ejercer y defender la igualdad", lo dice ella, que es madre de dos hijos de 17 y 23 años respectivamente.

Desde hace ya 7 años, Carmen Navarro es responsable comarcal de CC.OO. y secretaria de la Mujer de

informe / Trabajos femeninos, trabajos precarios



la Federación Agroalimentaria de Canarias. La última gran batalla en la que se ha visto inmersa -como la mavoría de sindicalistas de este país- ha sido la de la huelga general del 20 de junio: "Se perseguía que este Gobierno del Partido Popular fuera flexible, y, sinceramente, lo que ha demostrado con hechos y palabras es que estamos frente a un Gobierno, quizás no dictador pero -con derecho a equivocarme- sí autoritario". Una inflexibilidad que lleva aparejada una respuesta sindical: "Seguiremos defendiendo y luchando por conseguir que se respeten nuestros derechos, y no perder lo que, con tanto esfuerzo, muchas generaciones atrás y la nuestra, han conseguido".

Esta "luchadora" canaria es consciente de que la nueva reforma va a perjudicar más a las trabajadoras: "En primer lugar, porque son quienes tienen más contratos en precario; y en segundo lugar, porque finalizado éste, al menos, podíamos cobrar un subsidio. Ahora ya no".

Respuestas diversas a problemas diversos

VICTORIA PUMAR nació hace 42 años en Agolada (Pontevedra), pero en la actualidad reside con su gata Nora en Santiago (A Coruña). Es la secretaria general de la Federación de Actividades Diversas del Sindicato Nacional de Comisiones Obreras de Galicia y antes de dedicarse por completo al sindicalismo trabajó en un gabinete de estudios sociológicos.

El mercado laboral gallego cambió radicalmente cuando las mujeres optaron por no quedarse en casa. La incorporación al trabajo remunerado ha traído aparejado cambios importantes en sus vidas. Así nos lo describe Victoria Pumar: "Prolongan la etapa educativa, tienen menos hijos y en edades más avanzadas y abandonan en menor medida el empleo por motivos familiares; pero al mismo tiempo se enfrentan a situaciones de desi-

políticas adecuadas, con la creación de servicios de guarderías, escuelas infantiles, atención a las personas mayores y con minusvalías... es la causa más importante que impide a las mujeres acceder al mercado laboral".

Cree que la discriminación continuará existiendo mientras las trabajadoras ocupen las categorías más bajas en las plantillas de las empresas y no tengan posibilidades de poder promocionarse profesionalmente: "Además, siguen existiendo sectores feminizados, en donde la discriminación salarial existe y la contratación es precaria y discriminatoria, hay una gran cantidad de contratos a tiempo parcial y de sustituciones".

La información que Victoria Pumar nos ofrece sobre discriminación salarial es realmente preocupante: "Las diferencias salariales entre hombres y mujeres en Galicia —según los datos de la encuesta de salarios de la industria y los servicios—presentan una evolución preocupante que evidencia que estas diferencias, en lugar de disminuir, aumentan según pasa el tiempo".

"Las diferencias salariales entre hombres y mujeres en Galicia, en lugar de disminuir, aumentan según pasa el tiempo".



Victoria Pumar.

gualdad laboral (sus trabajos son peor valorados y retribuidos) y a obstáculos continuos en las promociones y en el desenvolvimiento de sus carreras profesionales".

Las gallegas se emplean fundamentalmente en el sector del comercio, la agricultura y la industria manufacturera. Por detrás, en educación, sanidad y hostelería. En 2001, de 494.000 personas activas en Galicia, 260.700 eran mujeres. De ellas, 170.500 (el 65,40%) tenían un contrato de carácter indefinido y las 90.200 restantes (el 34,60%) un contrato temporal.

Victoria Pumar opina que el cuidado de los demás sigue siendo "trabajo" de las mujeres, con lo que supone de freno laboral: "La falta de

Las cifras hablan por sí solas. En 1994, el salario medio mensual de las mujeres representaba el 73% con respecto del de los hombres. En 2000 –seis años después– la cifra aumenta, y la diferencia es mayor: las mujeres perciben el 69% con respecto del salario de los hombres: "El origen de estas diferencias entre hombres y mujeres se debe a la estructura del salario. Las diferencias vienen básicamente marcadas por los complementos salariales (antigüedad, peligrosidad, responsabilidad, etc...) percibidos mayoritariamente por los hombres", nos explica.

Para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras gallegas piensa Victoria Pumar que habría que incrementar la contratación indefinida y reducir el desempleo: "Se

podrían establecer acuerdos con las empresas para fomentar la contratación indefinida y convertir los contratos temporales en indefinidos, dando prioridad a las mujeres (en condiciones similares de idoneidad y conocimientos) en aquellas empresas donde estén poco representadas en el cuadro de personal y en donde, por lo general, las retribuciones son mayores". Y continúa proponiendo ideas: "También habría que revisar los sistemas de clasificación y retribución (complementos funcionales y personales...) y eliminar las diferencias de trato, según la modalidad contractual, para conseguir acceder a los beneficios sociales".

Otro instrumento para la acción sería, para ella, la negociación colectiva: "Los convenios estatales deberían regirse por la aplicación de los derechos de igualdad y no discriminación. Habría que eliminar las discriminaciones directas de aquellos textos de los convenios que hablan de la dote o de los beneficios para las esposas... También deberían ampliarse y extenderse las cláusulas de igualdad; incrementarse el número de mujeres en las mesas de negociación y garantizar que se cuenta con asesoramiento especializado en políticas de género (bien sea a través de las secretarías de la mujer o de agentes o comisiones de igualdad)".

Victoria Pumar es consciente de que es en la Federación de Actividades Diversas en donde confluven los sectores más precarios del mercado laboral: "Tenemos por una parte sectores totalmente feminizados (limpieza de edificios y locales, empleadas de hogar, ayuda a domicilio...) y por otra sectores totalmente masculinizados (limpieza viaria, seguridad, jardinería, ...)". Y, a pesar de las dificultades, no para de trabajar para conseguir mejoras para todas y todos: "Acabamos de regular el sector de Ayuda a Domicilio en Galicia con un convenio de ámbito autonómico. Y ahora mismo estamos haciendo una campaña en el sector de empleadas de hogar". 🔟

Acabar con los prejuicios

PAZ PERDIGUER nació en Zaragoza el 8 de Marzo de 1948. Es enfermera, profesión que ha ejercido durante 25 años. En la actualidad, aunque continúa viviendo en la ciudad que la vio nacer y crecer, lleva un tiempo trabajando en Madrid. Es adjunta a la Secretaría Confederal de Acción Sindical de Comisiones Obreras. "sexo masculino" o lo que es lo mismo, ganan los prejuicios: "Si hay un puesto de trabajo para el cual no es necesario tener experiencia previa ni una cualificación especial será un hombre quién tenga más probabilidades de ocuparlo. Esa ausencia de elementos objetivos que puedan explicar la selección es la que avala la idea de que ha estado condicionada por prejuicios".

En caso de pasar el proceso de selección y ser contratada, existen bastantes probabilidades de que el contra-

"Hay que extender la fuerza de la red asociativa del sindicato hacia las mujeres, para hacer visibles las barreras

que son invisibles y eliminar aquellas que vemos todos los días".

Relata una larga lista cuando le preguntamos por los principales problemas que acarrean las trabajadoras de este país: "La precariedad, la inseguridad, la discriminación y la escasa gratificación del trabajo. A las mujeres cotidianamente se nos confronta con una realidad social, que con toda normalidad y sin aspavientos nos muestra, de forma más o menos evidente, que probablemente nuestra historia laboral será corta, poco estable, en un sector productivo de mano de obra barata y con pequeñas o grandes discriminaciones en el salario y en la promoción profesional".

La historia del trabajo de las mujeres viene cargada de discriminación y desgraciadamente ante iguales condiciones objetivas se continúa eligiendo

to sea "de los peorcitos", de los temporales: "Si el contrato es a tiempo completo la probabilidad de que el contrato sea para una mujer es de un 37%, pero si es a tiempo parcial esa probabilidad se eleva a un 64%". Y el salario combinará perfectamente con la temporalidad: "Lo más probable es que cobremos entre un 70% y un 80% de lo que cobren los hombres". Así las mujeres irán adquiriendo bagaje profesional y conocerán todas las "ventajas" del ser mujer. Por ejemplo, ante una promoción la probabilidad de que sea para una mujer suele ser baja: "Las estadísticas hablan a favor de los hombres".

Y dqué ocurre con quiénes tiraron la toalla y ya no piensan en buscar un empleo?, dqué ocurre con las denomina-



"El único empleo estable que he podido encontrar es el de funámbula".

informe / Trabajos femeninos, trabajos precarios



das "inactivas"?. Según Paz Perdiguer esta es la otra cara de la moneda: "Pone de manifiesto la concepción social del papel de las mujeres. En España dentro de las personas inactivas con edades inferiores a los 40 años hay alrededor 3 millones de mujeres, una cifra que casi duplica a la de los hombres. De ellas, la mitad estudia y la otra mitad se dedica a las tareas del hogar. De ellos, el 80% estudia y sólo 31.000 hombres dedican su tiempo a las tareas del hogar".

Hay otro tema que preocupa profundamente a Paz Perdiguer y son las razones que las mujeres aducen para

no buscar empleo porque de alguna manera son el reflejo y el retrato de una sociedad sexista. En este caso, la nuestra: "No necesito trabajar para vivir; nunca he pensado en encontrar un trabajo; que las mujeres trabajen no es aceptado por mi entorno social".

Sobre el grado de satisfacción en el trabajo, un dato no tenido demasiado en cuenta por las grises estadísticas, Paz Perdiguer nos señala también las diferencias: "Las mujeres, al contrario que los hombres, valoran más el trabajo en el sector público que en el privado y tienden a valorar mejor el trabajo de sectores feminizados como la educación o la sanidad".

Nos cuenta Paz Perdiguer que los sectores de trabajo en los que finalmente se integran las mujeres -después de haber recorrido un largo y escabroso camino en la búsqueda de un empleono son ni novedosos, ni revolucionan el mundo de las relaciones sociales entre mujeres y hombres: "Es casi una fotografía que parece inalterable, la mujer trabajando como empleada de hogar, cuidando de los demás, educando a las criaturas, en una oficina, en un comercio, en el textil, en el calzado o en una conservera y, los hombres en la construcción, en la pesca, en el transporte de viajeros o mercancías, en una empresa industrial". Una fotografía que, de todos modos, muchas están empeñadas en cambiar y así lo reconoce Paz Perdiguer: "El tiempo, los cambios, la formación, el esfuerzo y la tenacidad en la lucha contra la segregación laboral, están abriendo puertas en otros sectores industriales y de servicios".

Vivimos tiempos en los que los contratos temporales se llevan la palma en el número global de contrataciones y para que esto cambie habrá que poner en práctica acciones que beneficien, por cuestión de justicia, a las más desprotegidas: "Y predominan porque vivi-



El cuidado de los demás sigue siendo "cosa de mujeres".

mos un momento de creación de empresas de 'abrir para cerrar', de competitividad centrada en los costes laborales, de externalidad de actividades, de subcontratación en cadena, de desmembración de responsabilidades empresariales y de aparatos productivos con poca inversión. No obstante, y debido en buena medida a las bonificaciones, las mujeres han aumentado su peso en la contratación indefinida", nos explica.

La discriminación laboral hacia las mujeres existe a lo largo de todo el proceso de búsqueda de empleo (en algunos casos incluso antes) y la patronal, en la actualidad, se ha visto obligada a nombrarla. Dice Paz Perdiguer: "Hemos conseguido que las organizaciones patronales reconozcan su existencia y se comprometan con los sindicatos a analizar y paliar los factores laborales que la determinan".

A la pregunta de qué tipo de políticas o de acciones habría que poner en marcha para mejorar las condiciones de las trabajadoras, nos responde: "En la Cumbre Social Europea de Barcelona se volvió a ratificar el objetivo de pleno empleo para el año 2010, lo cual significa en nuestro país crear al menos

2 millones de empleos, que deberían ser ocupados básicamente por mujeres. Si de verdad el Gobierno quiere alcanzar ese objetivo tiene que aumentar la red de infraestructuras sociales y dirigir sus políticas de empleo a incorporar a más mujeres a la actividad laboral: a reducir los niveles de desempleo de mujeres y jóvenes; a mejorar la calidad de los empleos. Y para ello, no se requiere ninguna de las medidas impuestas por el Gobierno con su decretazo". Acciones que también son importantes poner en marcha, en su opinión, desde los sindicatos: "Hay que extender la fuerza de la red asociativa del sindicato ha-

cia las mujeres, y para hacer visibles las barreras que son invisibles y eliminar aquellas que vemos todos los días. El asociarse siempre es importante pero mucho más si estás en el lado más débil".

Su valoración de la huelga general confirma su idea de la importancia de asociarse y luchar: "Demostró la inteligencia y la sensatez de las trabajadoras y los trabajadores. La experiencia colectiva ha hecho que sepamos defendernos manejando nuestras respuestas y nuestra fuerza como auténticos instrumentos de precisión".

ciberfeministas

C.B.

Mujeres y Salud

Sumar la sabiduría de grupos, equipos y personas interesadas en los temas de salud, y saber expresarlo en un lenguaje comprensible, es uno de los principales objetivos de la revista digital MyS (Mujeres y Salud), en activo desde 1999. Entra y cuidaté.

DOS años antes, en 1997, había nacido su hermana mayor, que con igual cabecera (MyS) y en formato papel era editada por el programa Mujer, Salud y Calidad de Vida del Centro de Análisis y Programas Sanitarios (CAPS).

La revista digital—que encontramos en la siguiente dirección de Internet: http://mys.matriz.net/— sigue los mismos pasos en cuanto a intereses se refiere. Así la definen sus creadoras: "Este espacio aspira a ser un oasis en el que la información sobre la salud de las mujeres esté libre de toda contaminación interesada. Una información libre del sesgo de género que acompaña a las ciencias de la salud tal y como han sido entendidas durante demasiado tiempo, y libre de presiones interesadas de la industria..." En definitiva, se trata de una publicación que pretende mejorar la salud, la educación sanitaria y la calidad de vida de las lectoras.

"Una información libre del sesgo de género que acompaña a las ciencias de la salud tal y como han sido entendidas durante demasiado tiempo, y libre de presiones interesadas de la industria..."

MyS es una revista interactiva, en donde todas las personas interesadas en opinar, informar, reflexionar o intervenir pueden hacerlo, pueden participar. Reportajes, noticias, entrevistas, columnas de opinión e informes especiales suelen ser algunos de sus contenidos, que se caracterizan fundamentalmente por la buena comprensión de los mismos, independientemente de la formación en materia de salud de lectores y lectoras: "MyS cultiva el arte de ofrecer información científica en lenguaje comprensible, porque pretende ser una verdadera escuela de salud tanto para profesionales como para las destinatarias de los conocimientos, que somos absolutamente todas, por el solo hecho de ser mujeres".

Y como muestra de los contenidos que publican, un ejemplo. Estos han sido los temas de algunos de sus dossieres: Vivir más, vivir mejor, de Carmen Valls Llobet, Gloria Borrás y Mercé Fuentes; Violencia de género un reto social y sanitario, de Consuelo Barea; Más malos que la peste: plaguicidas de uso ambiental, de Francisca López, Jordi Obiols, Neus Moreno y Carmen Valls Llobet.

Otros recursos con los que cuenta MyS son un listado de enlaces y un foro. MyS se realiza desde Barcelona y está dirigida por Leonor Taboada.



Para quiénes deseen entrar en contacto o suscribirse a la revista en formato papel esta es su dirección de correo electrónico: contact@matriz.net

PUBLICIDAD



Ginecología y Obstetricia

Abortos (hasta 22 semanas) Ligaduras y vasectomías

Cirugía general, estética y plástica

Pirineos, 7 - 28040 Madrid Tel. 91 311 10 00 - Fax 91 311 62 38

por el mundo

Diario de una conferencia

La Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (ITF) ha realizado su 40º Congreso en el mes de agosto en Vancouver (Canadá), bajo el lema *Globalicemos la solidaridad*. Un tiempo y un espacio se reservó para la celebración de la Conferencia de las Mujeres.

C.B.

La ciudad canadiense de Vancouver ha acogido durante una semana a cerca de un millar de dirigentes y asesores sindicales. Allí, se habló sobre la globalización y los efectos perjudiciales que tiene en los empleos y los salarios de trabajadores y trabajadoras de la rama del transporte.

La Conferencia de Mujeres de la ITF

–que reunió a casi 200 personas procedentes de más de 60 países— despertó un
interés especial, ya que la afiliación femenina continúa ascendiendo en prácticamente todos los Estados. Lo que no ha

cales Libres (CIOSL), realizó una intervención sobre las contribuciones de las mujeres: "Las mujeres aportan soluciones creativas a problemas complejos y los programas de formación y educación serán claves para multiplicar estos resultados. Las mujeres dan 'arroz y orquídeas' a las organizaciones sindicales, además de pan y rosas".

Por su parte, Sarah Finke, responsable de las mujeres en la ITF llamó la atención sobre los nuevos empleos que preconizan los defensores de la globalizatructura y a las organizaciones afiliadas, consiguiendo compromisos de actuaciones de formación, información, puesta en marcha de seminarios..." Fue aprobada por unanimidad en el Comité de Mujeres y posteriormente asumida por el 40° Congreso de la ITF.

Asimismo se hizo un llamamiento a todas las participantes para apoyar la segunda conferencia mundial de sindicalistas gais y lesbianas (Workers Out), que se celebrará a finales de este año en Australia.

El congreso aprobó, en los días siguientes, todas las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Mujeres ⁽¹⁾. Entre otras, la de redactar códigos de

"Las mujeres aportan soluciones creativas a problemas complejos y los programas de formación y educación serán claves para multiplicar estos resultados".

ascendido, en comparación, ha sido el número de mujeres dirigentes. De ahí que éste fuese uno de los compromisos más importantes a los que se llegó en Vancouver: "Necesitamos una estrategia de movilización más democrática en la que más sindicatos aprecien la influencia de las mujeres".

"Todas las normas laborales que se vayan adoptando dentro del sector del transporte tendrán que contemplar la igualdad entre los géneros", fue otra de las conclusiones a las que se llegó en la Conferencia.

Elsa Ramos, responsable de los temas de igualdad de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindición: "Raramente son decentes. Muchas mujeres ocupan ahora empleos antes desempeñados por hombres. Antes estaban bien retribuidos y tenían cierto status dentro de las empresas del transporte. Hoy, 'curiosamente', han sido devaluados en la jerarquía profesional".

La secretaría de la Mujer de la Federación de Comunicación y Transportes de Comisiones Obreras, María Antonia Martínez, presentó una resolución en la que se planteaba la necesidad de abrir un debate sobre violencia hacia las mujeres, haciendo un hincapié especial en los malos tratos: "Nuestra intención era iniciar este debate en el Comité de Mujeres y que posteriormente atravesara a toda la es-

conducta que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo, especialmente en las nuevas áreas de empleo que están surgiendo en el sector del transporte. Habrá un nuevo encuentro dentro de 4 años; en él se repasará el cumplimiento de todos y cada uno de los compro-

misos adquiridos por las organizaciones sindicales. II

(1) Más información sobre el Congreso y la Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte en la siguiente página web: http://www.itf.org.uk

La salud en el trabajo

Se ha celebrado en Estocolmo (Suecia) el III Congreso Internacional sobre Mujeres, Salud y Trabajo, al que asistieron 800 personas de más de 70 países. La experiencia de sindicatos y organizaciones de mujeres serán fundamentales para lanzar nuevas propuestas.

Laurent Vogel

DESPUÉS de Barcelona en 1996 y Río de Janeiro en 1999, le ha tocado a Estocolmo acoger el III Congreso Internacional sobre Mujeres, Salud y Trabajo, que se celebró entre los días 2 y 5 de junio. Es imposible en un artículo breve reflejar la riqueza y diversidad de más de 500 intervenciones ⁽¹⁾.

El congreso ha mostrado el interés concedido a un conjunto de problemas que sigue no obstante siendo ignorado por la mayoría de las instituciones oficiales encargadas de la prevención en el terreno de la salud en el trabajo. Las condiciones de trabajo de hombres y mujeres están marcadas por diferencias tales, que ninguna política de salud en el trabajo puede ser

tido de manera especialmente dura en las mujeres. Asimismo, las estrategias de subcontratación de las empresas multinacionales implican condiciones de trabajo particularmente nocivas para las mujeres en numerosos sectores industriales (textil, montaje de material electrónico, etc...).

Las prioridades de un congreso

Se podría sentir que en este congreso, la participación "militante" ha estado menos afirmada que en Barcelona y en Río. La presencia sindical no fue muy importante. La de las organizaciones de base fue más débil que en los congresos precedentes. Esta situación plantea un problema de fondo: un congreso de salud

"El papel de la investigación científica debe redefinirse en función de las prioridades expuestas por las personas directamente afectadas".

eficaz sin tenerlas en cuenta. Con más de 800 participantes (entre los que había una importante mayoría de mujeres) de 70 países, se ha demostrado una vez más que no se trata de un tema sólo para los países ricos. Con frecuencia, las intervenciones de Asia, África y América Latina fueron las más interesantes.

En conjunto, la mayor parte de las trabajadoras se ven seriamente afectadas por la mundialización del capital. En muchos países, la reducción de los presupuestos destinados a la salud, la educación y los servicios sociales han repercu-

en el trabajo, ¿debe dar prioridad a la descripción de situaciones (a menudo a partir de datos estadísticos que acaban por dar sensación de repetición) o hay que conceder más espacio a la reflexión sobre las acciones de transformación a nivel local o consideradas en términos estratégicos?

En la segunda perspectiva, es evidente que las organizaciones de base de mujeres (especialmente en el movimiento sindical) son el elemento decisivo de los futuros avances y el papel de la investigación científica debe redefinirse en



Dibujo de Ulrica Hydman-Vallien anunciando el III Congreso Internacional.

función de las prioridades expuestas por las personas directamente afectadas.

La Oficina Técnica Sindical Europea organizó un taller dedicado a las experiencias sindicales. Además de las intervenciones españolas, se pudo conocer qué hacen los sindicatos en Italia y en Quebec y hubo un rico debate con los participantes de una quincena de países tan diversos como Kenia, Gran Bretaña, Zimbabwe, Cuba, Suecia o Grecia. Quedó claro que habrá que trabajar aún más para que las organizaciones sindicales asimilen plenamente la dimensión de género en su lucha por la salud en el trabajo.

Los participantes se dieron cita para acudir a India dentro de tres años para la celebración del IV Congreso.

Laurent Vogel es investigador de la Oficina Técnica Sindical Europea para la Salud y la Seguridad (BTS), creada por iniciativa de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) para promover la salud y la seguridad laboral en Europa.

(1) La traducción de este artículo ha corrido a cargo de Isabel Araqui, de la Secretaría de Política Internacional de Comisiones Obreras, a quien agradecemos su colaboración.

investigación

Memoria frente al olvido

Evocar la vida de muchas mujeres que vivieron la guerra y la posguerra civil española y no permitir que sus historias caigan en el olvido. Esto es lo que la asociación valenciana Mujeres por Derecho ha conseguido con su vídeo-documental *Olvidadas*.

Isabel García Hernández

El vídeo-documental *Olvidadas* (1) ha sido realizado por un grupo de mujeres que pertenecemos a la asociación Mujeres por Derecho de nuestra ciudad, Requena (Valencia).

contar: las experiencias y recuerdos de varias mujeres anónimas de nuestra comarca en los periodos comprendidos entre la II República, la Guerra Civil y la posguerra. Pensamos que

"Queríamos contar las experiencias y recuerdos de varias mujeres anónimas de nuestra comarca en los períodos comprendidos entre la II República, la Guerra Civil y la posguerra".

Surgió este proyecto hace algo más de un año, cuando conocimos que se iba a celebrar el I Congreso de Historia Comarcal. Requena-Utiel (una comarca fronteriza. En el 150 aniversario de su incorporación a Valencia). Decidimos presentar una ponencia a dicho congreso que se celebró en septiembre del año 2001, y como no teníamos mucho tiempo pensamos que la forma más rápida, puesto que faltaban 3 meses, sería la realización de un vídeo que recogiera diversas entrevistas de mujeres de nuestra comarca.

Algo que en un principio nos pareció fácil, se convirtió en un trabajo al que había que dedicarle mucho tiempo, éste era nuestro primer trabajo audiovisual y desconocíamos por completo este medio. Para llevar a cabo nuestra idea hemos tenido la suerte de contar con la colaboración desinteresada de la productora CTC Comunicación, S. L. que editó el proyecto y que nos asesoró en todo momento y puso a nuestra disposición sus medios para realizar el minutaje y la edición del vídeo.

Lo primero que hicimos fue elaborar el guión de lo que queríamos son vivencias que se asemejan a las de la mayoría de mujeres españolas que vivieron estos acontecimientos.

El siguiente paso fue contactar con mujeres que quisieran ponerse ante la cámara; tarea complicada, ya que encontrar mujeres que vivieran la proclamación de la II República, que estuvieran en plenas facultades para narrarlo y que estuvieran dispuestas a ello no fue nada fácil.

El recuerdo y el miedo

Por otra parte, nos sorprende el miedo que todavía existe en esta generación a hablar sobre este periodo, concretamente el de la represión franquista. Tanto es así, que algunas se negaron a ser filmadas. Una de ellas nos dijo: "No quiero que salga ni mi nombre ni mi imagen en ningún sitio".

El método que seguimos fue tener una primera entrevista, sin cámara, para tomar un primer contacto y conocer aquello que cada una nos podía aportar. Contactamos con mujeres de ideologías diferentes y de clases sociales distintas ⁽²⁾. En una segunda entrevista, ya con cámara, incidíamos sobre aquellos aspectos históricos y personales más sobresalientes de sus recuerdos. En algunos momentos nos llegamos a emocionar con estas mujeres al rememorar situaciones muy dolorosas vividas en los años más duros de la represión. Aún después de haber visto el documental decenas de veces, nos siguen emocionando sus testimonios.

Queremos destacar que a la primera entrevista ninguna mujer se negó, por este motivo queremos agradecer a todas ellas sus aportaciones.

Una vez realizadas las 10 entrevistas, pasamos a seleccionar los cortes de cada una de las cintas grabadas; y posteriormente ubicar cada corte en la estructura del vídeo según su contenido. *El minutaje* y el montaje fueron procesos muy laboriosos que nos llevaron muchas horas de trabajo.





Fotografía de Kati Horna.

Otros aspectos importantes del proyecto fueron la búsqueda de recursos, la música y, sobretodo, el nombre. Llegaba el momento de la edición y no teníamos claro como denominarlo; finalmente se nos ocurrió *Olvidadas*. Este término recogía perfectamente lo que nosotras queríamos destacar con este trabajo.

El objetivo que hemos pretendido con *Olvidadas* ha sido hacer visible el papel de las mujeres en la Historia y denunciar la ocultación que han sufrido en los distintos periodos históricos. La Historia ha sido siempre interpretada bajo la mirada masculina olvidando a la mayoría de la población; por eso, con *Olvidadas* hemos querido destacar y reivindicar el papel desempañado por las mujeres en la sociedad y cómo han contribuido al desarrollo del bienestar general. En nuestro vídeo-documental ellas son las protagonistas.

Por otro lado, con *Olvidadas* también hemos querido recuperar una parte de nuestra memoria histórica: al finalizar la Guerra Civil comienza en España uno de los periodos más negros de nuestra historia. Con Franco se abre un sistema dictatorial extremadamente represivo y esencialmente machista.

... Y llegó el franquismo

El franquismo ejerció un poder tan opresivo sobre las mujeres, que las desposeyó de todo derecho, incluido el derecho al trabajo, y las sometió bajo la tutela del hombre: marido, padre o hermano.

El periodo histórico en el que está basado el vídeo-documental es en la guerra); la mujer en la posguerra (la represión; mujer y guerrillas; la autarquía: necesidades después de la guerra, sanidad y estrategias para sobrevivir; modelo de mujer en el franquismo: mujer "diosa del hogar"; papel de la Iglesia: sexualidad y moralidad; Sección Femenina; educación) y, por último, balance de la época vivida.

La primera idea que se nos ocurrió después de realizar este trabajo fue rendir un homenaje a este grupo de mujeres que protagonizan el documental y, por extensión, a toda su generación, que vivieron situaciones similares.

A partir de entonces hemos ido presentado el documental en distintas localidades de nuestra provincia, siempre

"El franquismo ejerció un poder tan opresivo sobre las mujeres, que las desposeyó de todo derecho, incluido el derecho al trabajo".

Historia reciente de España y de nuestra comarca. Recoge testimonios de mujeres sobre la II República, la Guerra Civil española y la posguerra. Aquí, las mujeres nos hablan de sus vivencias, de sus sentimientos, de los hechos históricos acontecidos en su entorno, de sus estrategias para resolver los problemas ante situaciones nuevas y adversas, de su compromiso político y, en definitiva, de su contribución y protagonismo en el acontecer histórico.

El perfil de la mujer entrevistada, corresponde a la generación de mujeres que actualmente tienen de 70 años en adelante, por ser las que han vivido este periodo de la Historia. Queremos destacar la importancia de estos testimonios, puesto que al ser orales, se hubieran perdido, por lo que queremos dejar constancia de esta memoria viva de nuestra comarca.

Para realizar el vídeo-documental, hemos seguido el siguiente guión: II República (proclamación y esperanzas en la población); la mujer en la Guerra Civil (alzamiento militar, anticlericalismo, necesidades y actividades de las mujeres, organización de mujeres en la retaguardia y fin de la con una cálida acogida, para que su difusión sea lo más amplia posible y para alentar a otras personas a continuar la recuperación de la memoria histórica.

Desde Mujeres por Derecho quisimos abrir un espacio a la reflexión, el diálogo y la tolerancia. Ahora es muy gratificante conocer que este trabajo se está utilizando como material didáctico en escuelas e institutos de la provincia.

Isabel García Hernández es licenciada en Geografía e Historia y presidenta de la asociación Mujeres por Derecho.

(1) Ohidadas (2001), una producción de CTC, Comunicación, S. L., para la asociación Mujeres por Derecho. Duración: 45 minutos. Para contactar con ellas y solicitar el vídeo-documental pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: mujeresxderecho@eresmas.com

(2) Las entrevistadas son: Sagrario Pérez, María Briz y Visitación Llaosa, de Caudete de las Fuentes; Margarita Masmano y Luisa Carrascosa, de Buñol; Amparo Montes y Pilar Fernández, de Requena; Dolores Espert y Celia Ruíz, de Utiel; y Alejandra García, de Casas de Eufemia.

La obra y el compromiso de Beth Moysés

C. B.

HAY muchas formas de denunciar la existencia de la violencia sexista en nuestra sociedad. Una de ellas, es la del arte. Beth Moysés, una artista plástica e investigadora del tema de la violencia doméstica, llama la atención sobre este tema en casi toda su obra. La artista brasileña visitó Madrid en el



De la exposición fotográfica Memoria del afecto, de Beth Moysés, en São Paulo (Brasil).

mes de junio, invitada por la Casa de América, y puso en marcha su *performance* o acción poética titulada *Memoria del afecto*.

Beth Moysés contó para ello con la colaboración, absolutamente desinteresada, de más de 150 mujeres de diferentes físicos y edades (desde los 18 hasta los 70 años), muchas de ellas pertenecientes a organizaciones feministas. Podría haber utilizado actrices pero el resultado no habría sido ni siguiera parecido: "Mi trabajo siempre tuvo la verdad como principio", explica. Todas en silencio, recorrieron el Paseo del Prado de Madrid, participando en una acción contra la violencia hacia las mujeres. Todas vestidas de novia: "He tomado el vestido de novia como un fuerte símbolo femenino, para así hablar de la fantasía, del sueño v de las expectativas de la mujer. Lo he sacado del fondo del guardarropa, de dentro de la caja, amarillento, roído por las polillas". Ese traje, que simboliza la idea del amor romántico en casi todas las culturas, se recupera ajado y vieio, maltratado por el tiempo.

El resultado: un recorrido que impresionaba, que sobrecogía a quiénes lo veían y que no dejaba a nadie indiferente. ¿Qué hacían todas aquéllas mujeres vestidas de novia y con expresión desolada arrancando los pétalos de sus respectivos ramos de rosas?: "Seguían arrancando los pétalos del buqué, haciendo que esos pétalos fuesen cayendo al suelo como lágrimas blancas para que sus huellas pudiesen contaminar a otras mujeres", explica Beth Moysés.

De la cultura y la violencia contra las mujeres

Recogemos por su interés del libro La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España, de Inés Alberdi y Natalia Matas, editado por Fundación La Caixa (1), parte de un epígrafe sobre los productos culturales y la violencia contra las mujeres.

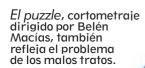
NOS ha interesado analizar la creciente importancia de algunos productos culturales que toman la violencia como tema central y que adoptan de forma tácita o explícita una postura clara y combativa frente a los malos tratos contra las mujeres. En la televisión se han multiplicado en los últimos años los documentales acerca de la violencia de género, y los programas de análisis o entretenimiento, que tantas veces se mezclan, en los que se denuncian de manera contundente y sin ambigüedades los malos tratos de pareja. Un ejemplo de ellos serían los numerosos magazines televisivos de media mañana y de media tarde, orientados mayoritariamente a un público femenino. En los últimos tres años, estos programas han incluido numerosos debates sobre la violencia de género, que han dado protagonismo a mujeres víctimas de la violencia y han ayudado a hacerla presente.

Otro producto muy frecuente y de enorme difusión son las películas de cine. Primero en las salas comerciales y luego en la televisión o en el vídeo casero, hay una serie de películas que han planteado con realismo y eficacia buena parte de las contradicciones y de los problemas que se encierran en el fenómeno que llamamos "malos tratos". Por ejemplo, y por citar sólo películas que han tenido un gran éxito comercial recientemente, se pueden recordar los casos de Solas, una película realizada en 1999 por Benito Zambrano y Solo mía realizada en 2001 por Javier Balaguer. Otro ejemplo interesante es el documental realizado el año 2000 por Iciar Bollain titulado *Amores que matan*. En todos ellos se realiza una denuncia de la violencia de género que, a la vez que trata de entenderla, la presenta con rigor sociológico y valor artístico. Son productos que presentan mensajes positivos, que apoyan la sensibilización del público ante el problema y es de prever el impacto que pueden tener por el número de espectadores que logran, con lo cual colaboran a elevar la conciencia social sobre este problema.

Otro elemento importante en cuanto a la difusión social de una nueva mentalidad respecto de la violencia son algunas series de televisión. En este formato hubo a lo largo de dos años, una serie llamada *Raquel busca su sitio* que se mantuvo en la programación de las primeras horas de la noche, es decir un horario de una audiencia amplia y que trataba una serie de problemas sociales a partir de las vidas cruzadas y las relaciones personales de un grupo de jóvenes que trabajaban en un centro de servicios sociales de una gran ciudad española. La serie ofrecía un nivel de calidad bastante alto, se apoyaba en un grupo de actores que han seguido posteriormente demostrando su capacidad y, sin olvidar su línea principal de entretenimiento, presentaba enfoques críticos y positivos de una serie de problemas sociales graves, entre ellos el de los malos tratos domésticos.

Muchos otros productos culturales también juegan un cierto papel en este sentido y pueden ser vehículos, tanto o más que una campaña de publicidad, de ofrecer ideas y perspectivas diferentes y críticas acerca del problema de la violencia. Por ejemplo, la música no vive al margen de estas cuestiones. Las letras de las canciones de cantantes de éxito se ocupan a veces del tema. Este es un medio en el que encontramos muy frecuentemente la exaltación de la violencia y la identificación de violencia y virilidad. Por eso nos parece de interés destacar la utilización de mensajes igualitarios y respetuosos en cuanto a las relaciones de género en la música que escuchan las generaciones más jóvenes. Por ejemplo, una canción de Manu Chao de 2001: se llama Homens, está cantada en portugués y es una canción de música bellísima cuya letra se opone al estereotipo del hombre dominador: "Un verdadero hombre es el que te trata con cariño y con respeto. Eso es un hombre de verdad"; variando la música, no sale de este verso inicial que reitera hasta el final. 🔟 (1) Fundación "La Caixa" (2002). Colección Estudios Socia-

les, nº 10. Edición electrónica disponible en Internet: http://www.estudios.lacaixa.es.



dator

Tú decides

ABORTO LEGAL
HASTA 22 SEMANAS

1ª CLÍNICA AUTORIZADA EN EL ESTADO ESPAÑOL

- I.V.E.
- ABORTOS DE BAJO Y ALTO RIESGO
- PÍLDORA ABORTIVA
- LIGADURA DE TROMPAS
- ANESTESIA LOCAL Y GENERAL
- VASECTOMÍA
- FRENILLO
- FIMOSIS
- OTRAS CIRUGÍAS
- PRUEBAS DE PATERNIDAD



SERVICIO DE URGENCIAS 24 HORAS

91 571 27 00

guía para no perderse

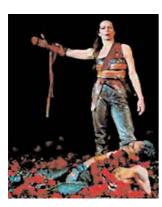
Teatro / Pentesilea

Pentesilea, de Peter Stein. Adaptación de la obra teatral de Heinrich von Kleist. Reparto: Maddalena Crippa (Pentesilea) y Graziano Piazza (Aquiles). Anfiteatro Romano de Mérida.

C.B.

director de escena alemán Peter Stein convirtió el anfiteatro romano de Mérida en una enorme pradera en donde tienen lugar diferentes batallas. Unas son de poder, otras de amor. La protagonista es Pentesilea quien fue ante todo guerrera además de reina de las amazonas. Peter Stein ha sabido extraer lo mejor de la historia escrita por su compatriota Heinrich von Kleist y lo ha conseguido en un montaje simple y espectacular a la vez. Durante casi dos horas, un coro de 30 amazonas, representan el triunfo y la derrota, con gritos de guerra y gritos de dolor y sufrimiento, con cánticos de alegría y también de pérdida.

Un puñado de actrices de diferentes nacionalidades forman el coro y transmiten toda su fuerza a través de su energía física desbordante y sus carreras por el escena-



Un momento de la representación en Mérida.

rio, sus pisadas, sus risas, sus peleas... Ellas acompañan a su reina (una estupenda Maddalena Crippa) en las batallas contra Aquiles, probablemente las escenas más bellas.

Heinrich von Kleist (1777-1811), representante del teatro romántico alemán, fue un autor incomprendido en su tiempo. En *Pentesilea* deja a un lado la leyenda griega de las amazonas y cuenta su particular visión sobre la reina de es-

tas mujeres fuertes y desafiantes. Peter Stein, en una entrevista concedida a Luis Bodelón para La Vanguardia, lo explicaba así: "Utilizó y transformó el mito de las amazonas para expresar el desastre trágico que se origina en el corazón del individuo cuando uno exagera sus emociones y entra en conflicto con la sociedad en que vive. La modernización no es necesaria, ya que los sexos están interpolados. Disolver el papel tradicional de los sexos se ha convertido en uno de los problemas actuales".

Pentesilea, confusa en su sufrimiento y sus sentimientos, incapaz de distinguir los besos de amor con los besos de dolor, nos dice: "Besos, mordiscos... quien ama de corazón los puede confundir".

Para quiénes deseen verla, aún tienen otra oportunidad. La obra se representará en Madrid dentro del Festival de Otoño de este año.

cine / Cosas que diría...

Cosas que diría con sólo mirarla. Dirección y guión: Rodrigo García. Reparto: Glenn Close, Calista Flockhart, Holly Hunter, Kathy Baker, Cameron Díaz, Amy Brenneman y Valeria Golino. Nacionalidad: Estadounidense. Año de producción: 2000.

Enrique Arce

Und echadora de cartas tierna y ojerosa, una mendiga con apuntes de amnesia, un vecino enano casi sacado de un cuento de *hobbits*, una hermosa hermana ciega con implacable sentido del humor, el ser amado invadido por una enfermedad incurable. Estos personajes, fuera de la "normalidad", son los elegidos por Rodrigo García para enfrentar a las cinco mujeres protagonistas con la necesidad de responder a un vacío interior. Como ocurre frecuentemente en nuestras propias vidas, son "las cosas que dicen los otros", inconscientemente a menudo, las que se nos clavan en el alma con obcecada intermitencia, obligándonos a reflexionar sobre nuestras vidas y a reaccionar.

El director Rodrigo García, hijo de Gabriel García Márquez, está lo suficientemente de vuelta de que se nombre a sus ancestros como para permitirse ironizar sobre ello citando *Cien años de soledad* en su película. Si alguien espera encontrar en él las características literarias del padre que se vaya olvidando: nada de realismo mágico, sólo crudo y poético intimismo. Leí en algún lugar que la película trataba sobre la desorientación emocional; creo, más bien, que se trata de la reubicación emocional. Pero también de soledad, la presente o la que se avecina. Y del amor, entendido en el sentido amplio del término.

Rodrigo García logra ocuparse de mujeres reales con sentimientos reales, y trasmitir sensibilidad, verdad, profundidad, poesía... Ya lo hizo en su anterior trabajo *Ten Tiny Love Stories*, rodada en vídeo digital.

Además del estupendo guión, uno de los grandes regalos de la película es la presencia de magníficas actrices. Pero sólo por el trabajo de Holly Hunter deberíamos salir corriendo hacia el cine más próximo para no perdemos la película. Afortunadamente aquí no está ocurriendo como en Estados Unidos, donde la película apenas se estrenó

en algunas salas de San Francisco. No parece mala idea "militar" a favor del cine de sentimientos, de interrogantes -quién sabe si de respuestas para algunos- de películas que crecen y siguen creciendo, en ese lugar, dónde quiera que esté, donde van a parar las películas, las novelas, las pinturas queridas...



Fotograma de la historia Buenas noches Lilly, buenas noches Christine.

Literatura / Confidencias

Confidencias. Los secretos que se cuecen alrededor de una mesa de cocina, de Nora Seton. Barcelona, 2002: Edi-

torial Mondadori, S. L. Colección Voces: Las Mil y una Vivencias. Traducción de Héctor Silva y prólogo de Rosa Regàs.

Amaia Otaegi

A pesur de su título, que recuerda a *Mujercitas*, nada hay blando en este libro de Nora Seton. Desde el centro de la cocina, la autora nos adentra en el relato de sus conversaciones y sus diálogos con otras mujeres, siempre de distintas edades y estilos, mujeres que tratan de mantenerse enteras y grandes en medio de los vaivenes, y que en el "mientras tanto" comparten su tiempo, su vida, sus recetas.

Diálogos y retratos de mujeres que descubren que hay algo de engaño y fraude en ese múltiple papel que nos manda ser buenas compañeras, cocineras, organizadoras, limpiadoras, alegres, generosas, trabajadoras y sensibles, trampa que se cierra cuando tienes hijos y te conviertes en madre. Entonces es cuando la cocina adquiere nuevas dimensiones y multiplica sus significados.

No hay sorpresas en esta obra, pero ciertamente es reflejo de la confusión, y de la tensión con que las mujeres nos enfrentamos a ese "monstruo" que es nuestro papel múltiple, polivalente, "el de las mil caras", cuyo peor reflejo es la rutina de las esclavitudes mentales que es necesario diariamente exorcizar. Con un estilo elegante y claro, parece sugerir la necesidad de redimensionar el valor de las tareas que habitualmente realizamos, de reivindicar el mundo de las cocinas, tan menospreciado. No es, por tanto, tiempo de guerras, aunque sí probablemente de alterar los términos de los debates, introduciendo el conflicto como elemento central que subvierta el (des)orden y el dominio.

La singularidad de esta obra es que en cierto modo es una obra colectiva. Y es que desde el centro de la cocina, ya se sabe, las cocinas se parecen, (más allá de las diferencias respecto a qué y cómo se cocine), como se parecen las mujeres (más allá de sus diferencias culturales y sociales), y quizás por ello, parece la entrada a una zona conocida, donde rápidamente quieres ser una de ellas y ponerte a hablar, a intercambiar trozos de historias, en las que se mezclan tantos elementos como se mezclan los ingredientes en las cocinas.

Y esa mezcla de elementos es hermosa.

Amaia Otaegi es socióloga y trabaja en la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

Exposición / Marisa González

Son de ellas es el nombre de la exposición que la artista Marisa González presentó en la Galería Aele-Evelyn Botella de Madrid dentro de la edición de PhotoEspaña 2002.

C.B.

Durante el verano Madrid fue de nuevo capital de la fotografía. Se celebraba la V Edición del Festival Internacional de Fotografía Photo España 2002, este



Manos negras, 2002

año bajo el lema Femeninos. La identidad desde la perspectiva de género. Fueron muchas las artistas participantes (Nan Goldin, Soledad Córdoba, Catherine Opie, Ana Casas, Marina Abramovic, Adrian Piper, Carolee Schneemann...) y sería imposible hacer un repaso por cada una de sus obras, por eso hemos querido desde nuestras páginas recuperar la exposición de la bilbaína afincada en Madrid e internacionalmente reconocida Marisa González. Sus obras cuelgan en colecciones y museos de Chile, Estados Unidos, Canadá, Alemania, Italia y España.

La artista lleva años fotografiando y trabajando en fábricas abandonadas, parándose en las cadenas de producción, en la arquitectura de los edificios, en la "arqueología industrial". Pero no le interesa tan sólo rescatar lo estético de los edificios sino también el día a día de las personas que las habitan.

En Son de ellas, la artista se sumerge de nuevo en estos espacios, esos lugares en donde las fronteras existen entre lo masculino y lo femenino, en donde las mujeres realizan los trabajos menos cualificados y obtienen los salarios más bajos. Y se fija en sus manos, manos de trabajadoras. Manos que trabajan a destajo, en los hogares y también en la fábrica ("Sus manos son sus herramientas, rápidas, pulcras, precisas, baratas", explica), repitiendo movimientos ("Acciones que se repetirán año tras año. doce horas cada día").

Marisa González fotografía las manos ataviadas con guantes de trabajo y manos al desnudo. Manos rodeadas de aire y gases y aros de alambre y productos químicos... Manos diestras que manipulan extintores y después manipularán los alimentos de la cena; manos huérfanas sin un rostro femenino detrás que nos dé alguna pista sobre su propietaria, tan sólo podemos advertir, tal vez y por asociación de ideas, su profesión. Mientras una está viendo la exposición, donde las obras están agrupadas en pequeñas series, escucha una retahíla aburrida y monótona (mimética al trabajo que las manos sin rostro realizan) de nombres y profesiones: "María, fresadora; Pilar, manipuladora..." en un intento por humanizar al trabajo y a las dueñas de las manos.

Más información sobre Marisa González en Internet: http://www.marisa-gonzalez.com

Trabajos y salud

Dentro de los cursos de verano organizados por la Universidad de Cantabria, y con la colaboración entre otros de Comisiones Obreras de esta Comunidad Autónoma, se celebró el titulado Mujeres, Trabajos y Salud (1).

Carme Català y Neus Moreno

NO sólo estudiantes asistieron al curso. También lo hicieron sindicalistas de las secretarías de la mujer v de las secretarías de salud laboral. El curso comprendía cuatro grandes bloques: el análisis de las condiciones de trabajo v de salud de las mujeres; los riesgos específicos de género (la doble presencia, el acoso sexual y las discriminaciones); el análisis de la prevención contemplando las diferencias biológicas y de gé-

nero; y por último, algunas propuestas

de intervención.



Fotografía retocada con acuarela, de la serie *La muñeca* (1935), del artista Hans Bellmer. La obra completa puede verse en la Tate Gallery de Londres.

fundizar en el conocimiento de las condiciones de trabajo y de salud de las mujeres, ya que no es posible intervenir sobre situaciones desconocidas. Asimismo hay que contar con la participación de las trabajadoras para poder recoger en las políticas de prevención sus experiencias, sus percepciones y sus propuestas de intervención.

Establecer tanto estrategias conjuntas de salud laboral, salud medioambiental y salud pública (reproducción, disruptores endocrinos y contaminantes orgánicos persistentes o COPs) como políticas públicas, laborales y de investigación fueron otras de las conclusiones.

Los sindicatos (además de las campañas de sensibilización, formación y elaboración de herramientas para la acción) han de facilitar la coordinación entre las instituciones y las entidades involucradas en materias de salud, así como tejer alianzas con el movimiento de mujeres; y no menos importante, deben utilizar la negociación colectiva para tratar de resolver de manera combinada las demandas respecto a la igualdad de oportunidades y la salud en el trabajo. 🔟

"Hay que contar con la participación de las trabajadoras para poder recoaer en las políticas de prevención sus experiencias, sus percepciones y sus propuestas de intervención".

En cuanto a la construcción de la salud, es una realidad que los determinantes sociales y biológicos influyen en que las causas para enfermar y/o morir en hombres y mujeres sean diferentes, y que dichas diferencias deban ser incorporadas a las políticas de salud.

La doble presencia (o la realización del trabajo productivo y reproductivo) incide en gran medida en la construcción individual y colectiva de la salud de las mujeres. Por tanto, tener en cuenta esta realidad de cara a la actuación de las diferentes disciplinas (organización del trabajo, exposición a sustancias químicas...) es imprescindible.

Las intervenciones referentes a las diferentes prácticas de prevención coincidieron en resaltar que existe una especificidad de género y de

sexo, que actualmente no se tiene en cuenta. Es en el terreno de la exposición a sustancias químicas, en la organización del trabajo y en la ergonomía donde tenemos más evidencias de la dimensión de género y sexo, pero también se destacó que, en general, existe una falta de investigación sobre el tema, ya que las políticas de promoción y ayuda son totalmente insuficientes.

Una mención especial merece el tema de la protección y promoción del embarazo y a la lactancia; sin duda, uno de los temas más desarrollados en la legislación y la investigación, a pesar de que aún queda camino por recorrer (2).

En cuanto a las estrategias de intervención se recogieron algunas necesidades. La primera de ellas, la de proCarme Català es la secretaria de la Mujer de la Federació Treballadors i Treballadores de Sanitat y Neus Moreno la responsable del Departament de Salut Laboral de Comissions Obreres de Catalunya. (1) III Cursos de Verano de Santander. Del 1 al 5 de julio de 2002. Dirigido por C. Nespral y N. Moreno. Participaron en las distintas sesiones C. Carrasco, L. Artazcoz, R. Quintana, C. Valls, C. Llorens, J. F. Pueyes, E. Blount, M. Sarabia, M. Cuadrado, M. A. Martínez, L. Vogel y M. D. Solé.

(2) La perspectiva actual de intervención para proteger y prevenir la salud de la descendencia la debemos situar en el terreno de políticas que aborden el conjunto de la reproducción, y no únicamente el embarazo y la lactancia. Más información en el artículo Prevención de la salud reproductora, de Neus Moreno, publicado en Trabajadora, n. 4 (junio de 2002).

CC.OO., un sindicato de hombres y mujeres

Tenemos que ser reconocidas por lo que somos

Pura García nació hace 33 años en Toledo. Se formó en la universidad para ejercer como trabajadora social. Comenzó echando una mano en el sindicato con temas que le preocupaban especialmente: la inmigración y las políticas sociales. Actualmente es la secretaria Confederal de la Juventud de Comisiones Obreras.



Pura García fotografiada por Manoli Olmedo.

d'Piensa que ha habido en los últimos años una preocupación por terminar con la discriminación de género en el sindicato?

Es evidente que sí. Cada vez se trata más el tema, hay más publicaciones y se empiezan a evaluar los planes de igualdad que se acordaron poner en marcha en el último Congreso Confederal. Planes que sirven para hacer desaparecer la discriminación de género dentro y fuera del sindicato.

¿La historia del sindicalismo ha recogido suficientemente bien la lucha de las mujeres?

Sería un atrevimiento por mi parte hacer un juicio de valor al movimiento sindical (por este motivo o por otros). No obstante, en este tema, la historia del sindicalismo ha tenido momentos de encuentros y desencuentros. Se han tomado decisiones y se han puesto en marcha mecanismos, planes, resoluciones, etc... pero, a veces, en los procesos de búsqueda de consenso y en el quehacer diario se han descafeinado los compromisos y las recomendaciones.

¿Qué es lo más valioso que le han enseñado las mujeres mayores del sindicato?

El espíritu de lucha. La convivencia con ellas me ha enseñado

que no es algo que pueda quedarse en los papeles, sino que hay que ser persistentes. No hay que dejar en manos ajenas la defensa de nuestros propios intereses, o esperarlo todo "desde arriba". Hay que participar en la construcción de todo lo que nos afecta en un plano de igualdad.

d'Piensa que está equilibrada la representación sindical entre chicos y chicas jóvenes dentro de las secretarías de juventud?

Las secretarías de juventud no dejan de ser un fiel reflejo de la sociedad que les ha tocado vivir; por tanto, decir que no existen diferencias sería negar la evidencia. Pero creo que los jóvenes no nos significamos precisamente por las grandes desigualdades de género, sino por las diferencias que tienen que ver más con el factor de la edad. Si algo define a nuestra generación es que hemos conseguido reducir enormemente las desigualdades entre chide más del 25%. Y lo mismo podríamos decir de la representación sindical. Este desequilibrio que describo es un patrón que se repite incesantemente en todas las esferas de la vida de las chicas y chicos jóvenes.

¿Cuál cree que es la mayor discriminación a la que se enfrentan las jóvenes en este país?

La identidad, el ser reconocidas por lo que somos y no por las imágenes que a veces pretenden imponernos. Ser reconocidas en la diferencia y trabajar para crear una imagen de las jóvenes de acuerdo a nuestra realidad.

¿Cuál es la discriminación, en función de género, que más le indigna?

Existe un contrato social no escrito entre hombres y mujeres -al que la gente joven no es ajena- según el cual se establece un reparto de papeles que hace que se manten-

"Si algo define a nuestra generación es que hemos conseguido reducir enormemente las desigualdades entre chicos y chicas".

cos y chicas. Por ejemplo, la diferencia en la tasa de temporalidad entre hombres y mujeres jóvenes de entre 20 y 30 años en España es de apenas un 1% (cuatro veces menos que la media), y sin embargo la temporalidad entre los menores y los mayores de 30 años es gan situaciones discriminatorias. En 1996, un ilustre miembro del Gobierno en el 18 aniversario de la Constitución Española dijo: "Hoy, si la Constitución fuese chico podría votar, y si fuese chica se vestiría de largo".

